



# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Año 2025

XV LEGISLATURA

Núm. 110

Pág. 1

## DE CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. ANTONIO SILVÁN RODRÍGUEZ

Sesión núm. 19

celebrada el jueves 25 de septiembre de 2025  
en el Palacio del Congreso de los Diputados

Página

### ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia periódica del presidente del Consejo de Administración de la  
Corporación RTVE para la contestación de preguntas presentadas conforme a la  
Resolución de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado de 27/02/2007.  
(Número de expediente del Congreso de los Diputados 42/000026) .....

2

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 110

25 de septiembre de 2025

Pág. 2

**Se abre la sesión a las once y un minuto de la mañana.**

El señor **PRESIDENTE**: Buenos días a todos.

En primer lugar, pregunto a los miembros de esta comisión si se da por aprobada el acta de la sesión de 26 de junio de 2025. Si no hay ninguna consideración que hacer al respecto, la damos por aprobada. **(Asentimiento)**.

**COMPARECENCIA PERIÓDICA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE PARA LA CONTESTACIÓN DE PREGUNTAS PRESENTADAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN DE LAS MESAS DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS Y DEL SENADO DE 27/02/2007. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 42/000026).**

— **¿QUÉ PASOS TIENE INTENCIÓN DE DAR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE PARA HACER EFECTIVO EL AVAL PARA SOLICITAR A LA UNIÓN EUROPEA DE RADIODIFUSIÓN (UER) QUE DENIEGUE LA PARTICIPACIÓN DE ISRAEL EN EL FESTIVAL DE EUROVISIÓN 2026 O, EN SU DEFECTO, PARA QUE DECIDA LA NO PARTICIPACIÓN EN EL MISMO DE LA CORPORACIÓN?**

**Autor: URIBE-ETXEBARRIA APALATEGUI, LUIS JESÚS (SGPV)**

**(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000340 y número de expediente del Senado 681/000476).**

El señor **PRESIDENTE**: Entramos en el único punto del orden del día, relativo a la comparecencia del presidente del Consejo de Administración de la Corporación Radiotelevisión Española para responder a las preguntas de sus señorías. Hay algún cambio que iré trasladando sobre la marcha.

Para formular la primera pregunta, tiene la palabra el señor Uribe-Etxebarria, por el Grupo Parlamentario Vasco. Tiene la palabra.

Muchas gracias.

El señor **URIBE-ETXEBARRIA APALATEGUI: (Comienza su intervención en euskera)**.

El Consejo de Administración de la Corporación RTVE, que usted preside, por una amplia mayoría aprobó el pasado martes la petición de que Radiotelevisión Española exija la no participación de Israel en la edición de Eurovisión del año 2026 y que, en su defecto, la propia Radiotelevisión Española no participe en el certamen, y todo ello, evidentemente, porque la guerra genocida del Gobierno de Israel contra el pueblo palestino de Gaza sigue dramática y desgraciadamente. De ahí mi pregunta: ¿Qué pasos ha dado o tiene intención de dar para dar curso al citado requerimiento del consejo de administración?

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Buenos días a todos. Buenos días, señor Uribe. Lo primero que creo que corresponde decir es que creo que ya era hora de romper el silencio existente dentro de la Unión Europea de Radiodifusión en relación con el genocidio de Gaza. Sinceramente, creo que el daño que la actual dirección de UER está provocando al festival es inmenso y que solamente lo podremos valorar una vez que haya terminado el conflicto y el genocidio en Gaza.

Como sabe, actualmente presidimos el Grupo de Referencia de Eurovisión, y la expulsión de Israel obviamente excede de una manera clara el mandato de este grupo de referencia, por lo cual hemos acordado remitir al Consejo Ejecutivo de la UER un informe realizado dentro de este grupo de referencia, de tal forma que la decisión final sobre la participación de Israel se tomará por votación en la Asamblea de Ginebra del mes de diciembre. Lo dije hace unos días y lo repito ahora: espero que por el bien de la UER no tengamos que llegar a este punto de someter a toda la estructura de la UER a la tensión de una votación final por la decisión de unos directivos que han no han asumido sus responsabilidades y no han dado un paso al frente en este punto. Realmente sorprende el argumentario que en este momento está desplegando la UER para defender la presencia de la televisión pública de Israel porque es una televisión que de manera manifiesta, de manera continua, está apoyando todas las actuaciones del ejército de Israel en Gaza.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 110

25 de septiembre de 2025

Pág. 3

Todos somos conscientes de que el Festival de Eurovisión no es un mero festival de canciones, es algo más que un festival de canciones, ya que la carga política que tiene es enorme, y buena prueba es lo que ha sucedido en los últimos años. Lo sabemos todos, lo sabe la UER y lo sabe Israel, por eso se utiliza políticamente y por eso, si nada cambia, es muy probable que la canción que represente a Israel pueda alzarse con el triunfo este año en el Festival de Viena. Desde la presidencia del grupo de referencia hemos propuesto a la UER distintas alternativas para salir de esta situación, pero no se ha considerado adecuado tomar ninguna medida. Por tanto, seguiremos trabajando para intentar que se tome una decisión con anterioridad a la Asamblea de Ginebra del mes de diciembre.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, presidente.  
Señor Uribe-Etxebarria.

El señor **URIBE-ETXEBARRIA APALATEGUI**: **(Comienza su intervención en euskera)**.

Quiero trasladarle que el Grupo Vasco apoya plenamente la demanda del Consejo de Administración de RTVE y le animamos a que adopte las medidas necesarias para dar cauce a esa solicitud, porque desde el Grupo Vasco seguimos pensando que los eventos culturales y deportivos son depositarios de unos valores destinados al respeto entre las personas y los pueblos, a la convivencia, a la puesta en común de valores y al respeto y al reconocimiento de la diversidad, aspectos que consideramos totalmente incompatibles con la imposición, la violencia, la guerra o la violación de la dignidad humana y de los derechos humanos. En consecuencia, no consideramos admisible la participación normalizada en eventos de este tipo de representantes de países o Gobiernos que vulneran gravemente los derechos humanos.

Israel está desarrollando una guerra genocida contra el pueblo palestino, y no podemos admitir que utilice o manipule los valores de un evento cultural y musical, como el de Eurovisión, para blanquear su guerra genocida y aparentar que no pasa nada. De ahí que le reitere nuestro apoyo a su posición y a todos los pasos que pudiera dar en el seno de la Unión Europea de Radiodifusión para dar cauce al requerimiento, a la solicitud, que le ha hecho el Consejo de Administración de la corporación.

Eskerrik asko.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

— **¿HA VALORADO RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) DEJAR DE EMITIR OTROS EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS DONDE PARTICIPE ISRAEL O ARTISTAS Y EQUIPOS ISRAELÍES MIENTRAS SE SIGA PRODUCIENDO UN GENOCIDIO CONTRA LA POBLACIÓN PALESTINA?**  
**Autor: ESTARRONA ELIZONDO, JOSU (SGPERB)**

**(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000339 y número de expediente del Senado 681/000475).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Para formular su pregunta tiene la palabra el señor Estarrona Elizondo.

El señor **ESTARRONA ELIZONDO**: Eskerrik asko, jauna.  
Buenos días a todos y a todas. Señor López, buenos días. Bienvenido.

Se repite mucho aquello de estar asistiendo a un genocidio televisado, adquiriendo la expresión incluso un punto de frivolidad, pero estando en la Comisión de Radiotelevisión Española sí quisiera aprovechar esa formulación para señalar lo evidente, para señalar lo obvio, que es la necesidad de que medios de comunicación y periodistas trabajen sobre el terreno. Por eso quería comenzar con el reconocimiento de quienes a diario nos narran desde allí la barbarie y, cómo no, con un recuerdo para los más de doscientos diez periodistas asesinados por el ejército de Israel. La realidad de lo que está sucediendo diariamente, y que vemos a través de los medios, es muy cruda y de nada sirve mantenernos como meros espectadores ante la desesperación, ante la hambruna, ante la muerte y ante el exterminio del pueblo palestino porque cada acción, cada decisión, suma. Por eso valoramos positivamente la propuesta que usted trasladó a los y las consejeras del Consejo de Administración de RTVE, que finalmente fue aprobada, de la no participación en caso de que Israel participe, a pesar de la oposición de los y las amigas de Netanyahu y los negacionistas del genocidio. Lo decimos, además, desde una posición en la que nosotros no nos sentimos representados por España en Eurovisión, pero eso no es óbice para

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 110

25 de septiembre de 2025

Pág. 4

reconocer y para valorar la decisión adoptada por RTVE, una decisión que busca presionar a la UER, a cuya presidenta conoce muy bien, para impedir que Israel participe en el festival porque, al final, de eso es de lo que se trata, ya que su participación supondría normalizar el dolor, lo inhumano y la barbarie, y es de eso de lo que estamos hablando.

Pero, al igual que trasladamos nuestra valoración positiva, hoy también queríamos trasladarle la pregunta que en estos momentos se hace mucha gente: ¿y con el resto qué? ¿Qué hacemos con el resto? ¿Va Radiotelevisión Española a cubrir y retransmitir otras competiciones, otros eventos, en los que Israel participe con una aparente normalidad mientras el Gobierno de Israel sigue cometiendo un genocidio? ¿Cómo va a actuar RTVE ante eventos o competiciones donde participen? ¿Va a adoptar la corporación alguna decisión en este sentido? ¿Va a poner en marcha alguna medida o, al menos, lo está valorando? Nosotros creemos que hay que redoblar el aislamiento a Israel, y por eso nos interesamos sobre las intenciones en este sentido de la corporación que usted preside.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Estarrona.

Yo creo que hay que distinguir claramente dos situaciones. Por un lado, estarían aquellos eventos en los que Radiotelevisión Española forma parte de su organización, que es el caso de Eurovisión, donde tenemos obviamente una corresponsabilidad evidente en la organización del evento, pero no solamente somos parte de la UER, sino que tenemos la presidencia del Grupo de Referencia de Eurovisión y, además, somos el núcleo principal de UER a través del denominado Big Five. Está claro, por tanto, que tenemos una corresponsabilidad en las decisiones que se toman en Eurovisión y en cuanto al Gobierno interno de la UER, y es ahí donde tenemos que influir y donde tenemos que manifestar nuestra postura. Obviamente, retirarse de Eurovisión si Israel participa es una decisión que no es agradable para la dirección de Radiotelevisión Española —hay que tener en cuenta que España es uno de los países con mayor seguimiento a nivel europeo del Festival de Eurovisión, que es el programa de entretenimiento más visto en España, con diferencia, y solamente le hacen sombra las grandes finales futbolísticas—, pero creo que en este momento la cuenta de resultados de la UER o las audiencias del mes de mayo pasan a un último plano frente a la masacre que se está produciendo en Gaza. Creo que no podemos seguir con ciertos equilibrios en el alambre de la coherencia que en este momento sí se están desarrollando en Ginebra.

Hay un segundo grupo de eventos sobre los que Radiotelevisión Española puede adquirir derechos de emisión, fundamentalmente de tipo deportivo —recientemente, hemos tenido el Mundial de Atletismo o el año que viene tendremos el mundial de fútbol—, pero no tenemos ninguna responsabilidad en su organización ni podemos directamente impulsar ninguna medida para que los equipos de Israel no participen. Creo que la responsabilidad ética —a mí me gusta más hablar de responsabilidad ética que de responsabilidad moral— respecto a nuestra participación en Eurovisión como corporación pública es diferente a la que podemos tener en el resto de los eventos. ¿Qué vamos a hacer en esos eventos? Lo que hemos hecho durante La Vuelta Ciclista a España: hemos adoptado la decisión de no evitar las protestas y de retransmitirlas cuando se producen. Hay una regla no escrita que dice que cuando en un evento deportivo se produce una protesta no se emite, y nosotros hemos dado cobertura a todas las protestas que se han producido durante la Vuelta Ciclista a España. Por tanto, en esos eventos nuestro papel fundamental será el de informar.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, presidente.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 110

25 de septiembre de 2025

Pág. 5

**DECAÍDA DEL ORDEN DEL DÍA:**

- **¿CUÁL ES LA POSTURA OFICIAL DE RTVE RESPECTO A LAS INTERVENCIONES DE SUS COMENTARISTAS DURANTE LA RETRANSMISIÓN DE LA VUELTA A ESPAÑA, EN PARTICULAR EN RELACIÓN CON LAS PROTESTAS CIUDADANAS ANTE LA PARTICIPACIÓN DE ISRAEL?**  
Autor: **ÁLVARO VIDAL, FRANCESC-MARC (GR)**

(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000325 y número de expediente del Senado 683/000268).

El señor **PRESIDENTE**: Les recuerdo que la pregunta número 3 ha decaído por iniciativa de su autor.

- **¿QUÉ CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN Y PRELACIÓN EN LA BASE DE DATOS DE CANDIDATURAS PARA LOS PROCESOS SELECTIVOS DE LA CORPORACIÓN RTVE SE SIGUEN DENTRO DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS?**  
Autor: **SIERRA CABALLERO, FRANCISCO (GSUMAR)**

(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000321 y número de expediente del Senado 683/000264).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la pregunta número 4, que formula el señor Sierra Caballero.

El señor **SIERRA CABALLERO**: Gracias, presidente.

Muy buenos días, señor López. Como han señalado anteriores portavoces, quiero felicitar al presidente y al consejo de administración por la decidida voluntad de contribuir al derecho humanitario. Creo que es un momento en el que una gran corporación de dimensiones públicas y alcance, diríamos, universal en nuestro territorio debe cumplir los preceptos que están también como servicio público en la defensa de los derechos humanos básicos. Diría más, le felicitamos públicamente, como le consta, pero consideramos que hay que poner más el acento en expulsar a Israel y también en modificar los aspectos de mal funcionamiento que ha tenido en Eurovisión la UER sobre el sistema de votación, patrocinio y otros elementos que considero tomarán en cuenta a futuro.

Nos vamos a centrar ahora en una cuestión que, como también es estructural, creo que tiene prevalencia respecto a lo que es el desarrollo. Como es de su conocimiento, la FAPE sindicatos, y recientemente la Asociación de Periodistas de Navarra, han denunciado la discrecionalidad en la convocatoria de las oposiciones, información y contenidos de acceso libre. La publicación de las calificaciones ha generado numerosas controversias a este respecto. Saben que el artículo 55 de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público exige que todos los ciudadanos tengan derecho al acceso al empleo de acuerdo con principios básicos: transparencia, publicidad, imparcialidad, profesionalidad, independencia y autonomía en la selección, adecuación al contenido de los procesos selectivos y cierta agilidad, pero los nuevos criterios que se establecen al respecto, que se consensuaron antes por unanimidad, contrastan o contrarían y no son congruentes con esta norma porque podría resultar que alguien que tenga menos experiencia y haber aprobado el examen teórico quedara por encima de muchos de los que han concursado por la vía libre.

No quisiéramos que el ente volviera a sufrir en los juzgados una pérdida de confianza, de imagen y de reputación justamente por cambiar los criterios a este respecto. La última sentencia de la Audiencia Nacional es clara en este sentido, y creo que tampoco se resuelven los problemas de recursos laborales, de recursos humanos, contratando una auditoría de 85 000 euros que resuelva la validación, evaluación y garantía a este respecto. Creo que tenemos la asignatura pendiente de un giro de 180 grados en política laboral, de cambiar a los responsables de recursos humanos, de escuchar a los sindicatos en este sentido y de marcar otros criterios muy distintos en la valoración de méritos y en la asignación en los puestos de los que han concursado.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Sierra.

Yo traía la respuesta más enfocada desde el punto de vista del acceso al banco de datos, que era lo que usted me había planteado, pero no tengo inconveniente en contestarle a lo que ha planteado también,

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 110

25 de septiembre de 2025

Pág. 6

que es el tema de la valoración de los méritos. Usted decía: No puede ser que ahora hagamos un cambio que lleve de nuevo a la corporación a los tribunales y a que se produzca una condena judicial que ponga en tela de juicio todo el sistema de oposición. Señor Sierra, precisamente por eso, por no cambiar los criterios que se aprobaron inicialmente en la Convocatoria RTVE 1/22, es por lo que se ha producido este problema, que consiste básicamente —y lo quiero explicar aquí— en que una parte de las personas, de los opositores, no aportaron en tiempo y en forma sus méritos. Eso por una parte. Por otro lado, nos hemos encontrado con una desagradable sorpresa, y es que hay empresas periodísticas en este país, muchas, que tienen dados de alta a sus periodistas en categorías laborales que no les corresponden, y a los que, por tanto, no se les puede tener en cuenta los méritos porque las bases establecen las categorías de cotización donde se deben tener en cuenta esos méritos.

Me he sorprendido cuando he visto alguno de los medios que han publicado este asunto y ver que tenemos dentro de esos casos a personal de sus redacciones que está inmerso exactamente en este mismo problema. Por eso quería decirlo. Tenemos un doble asunto. Por un lado, no presentar a tiempo la documentación, porque no estamos hablando de un problema de subsanación, sino de un problema de no presentar la documentación; y, por otro, un problema de que los méritos se valoran en función de la categoría de cotización, algo que es importante tener en cuenta. Si al final del proceso de oposición hacemos un cambio, todo el sistema de oposición se viene abajo. Entiendo perfectamente —y han sido muchas las personas que me han escrito o que han llamado recursos humanos— la desazón y la desolación que esto produce, lo entiendo perfectamente, por eso hemos contratado una auditoría, precisamente, para que cuando convoquemos el próximo proceso, ahora en el año 2026, estos errores no se vuelvan a producir en la medida de lo posible. Creo que es una auditoría que se tiene que hacer externamente porque considero que nosotros mismos no podemos revisar lo que hemos hecho.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, presidente.

— **¿QUÉ MEDIDAS PIENSA ADOPTAR LA CORPORACIÓN RTVE PARA PROTEGER Y RESPALDAR A SUS PERIODISTAS CUANDO SON OBJETO DE ATAQUES O CUESTIONAMIENTOS PÚBLICOS A SU INDEPENDENCIA, A SU PROFESIONALIDAD O A LA PLURALIDAD DE SUS ESPACIOS TELEVISIVOS, POR PARTE DE REPRESENTANTES DE DETERMINADOS SECTORES POLÍTICOS?**  
Autor: SIERRA CABALLERO, FRANCISCO (GSUMAR)

(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000322 y número de expediente del Senado 683/000265).

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Sierra Caballero para formular la pregunta número cinco.

El señor **SIERRA CABALLERO**: Gracias, presidente.

Todo sistema democrático presupone un sistema de información plural, transparencia y diálogo público, a partir del principio de autonomía. Los últimos años, sin embargo, el trumpismo político —truco o susto— ha desplegado una estrategia de acoso y campaña de difamación contra periodistas de Radiotelevisión Española, sean prestigiosos profesionales, como Silvia Intxaurre, o reporteros que cubren sobre el terreno la actualidad informativa. El discurso del odio contra profesionales de programas como *Mañaneros* o *Malas lenguas* sigue el patrón de Milei y de la Casa Blanca, que por decreto han suprimido la financiación de la televisión pública, el periodismo libre, en definitiva. No solo han acusado a la corporación de ser un instrumento al servicio del Gobierno, sino que han señalado públicamente a sus rostros más reconocidos. El último suceso ha sido el de exigir que la cadena prescindiera de Sarah Santaolalla, pero antes ya habían perseguido a presentadores como Silvia Intxaurre, Javier Ruiz, Jesús Cintora, Xabier Fortes o David Broncano. Marta Flich lo ha explicado claramente: cuando el PP y VOX no controlan los medios, les parece que todo va mal.

Los discípulos del Ministerio de Información y Turismo franquista —Manuel Fraga— prefieren, ya lo sabemos, una ley de prensa de la dictadura, un ecosistema informativo atado y bien atado. Este sábado presentamos el libro inédito de artículos de Manuel Vázquez Montalbán, *Clandestino y militante*, donde él supo diseccionar la anatomía del franquismo sociológico, hoy galopante. Las señorías de la derecha amparan la violencia verbal sistemática, el insulto, la descalificación, las campañas de difamación, la criminalización de periodistas y de la crítica, el sexismo y la minusvaloración injustificable de profesionales

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 110

25 de septiembre de 2025

Pág. 7

del ente público, en definitiva, siguen instalados en la indigencia moral y en la indigencia intelectual. Hablan de manipulación, con Telemadrid y Ayuso, con la desinformación de Canal Sur, con los trabajadores de la televisión gallega, de la RTVG, de Canal Sur, de Radiotelevisión Valenciana, y movilizados los comités de empresa de los medios públicos de Galicia, Andalucía, Madrid, Canarias, Baleares, Valencia, Extremadura, Castilla y León, indignados con los procederes de los responsables en estas cadenas autonómicas.

Negacionistas de la verdad y de la deontología periodística, los portavoces del linchamiento mediático operan con todo tipo de técnicas de la doctrina del *shock*: la inversión semiótica, la retórica exaltada, la violencia simbólica, la apelación fática, la deshumanización, el oxímoron y el discurso cínico. Parafraseando a Kapuściński, no hay mejor pasión que la compartida y la compasiva, y el oficio de periodista es para buena gente, y los profesionales de la casa citados son buenos profesionales y dignos en el ejercicio profesional, y tienen todo el respaldo de nuestro grupo parlamentario. Pediría a las señorías de otras fuerzas políticas que sean respetuosos con la libertad de prensa y con el prestigio de los profesionales de RTVE.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.  
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Sierra.

Como sabe, la semana pasada el consejo de administración aprobó por mayoría absoluta un pronunciamiento donde nos comprometimos a no consentir campañas de acoso tanto contra el personal de Radiotelevisión Española como contra nuestros colaboradores y colaboradoras. Representantes de algunos partidos han nombrado recientemente a colaboradoras de Radiotelevisión Española para, acto seguido, hablar de prostitución pagada con dinero público; representantes de otros partidos han calificado de sicarios mediáticos a las personas que opinan en los programas de Televisión Española y, con el afecto que le tengo al señor Mariscal, a mí hasta me ha llamado secuestrador de Televisión Española (**risas**), lo que realmente me ha parecido un salto cualitativo que no había experimentado y no había tenido el placer de leer durante mucho tiempo, y mira que me han llamado de todo, se lo reconozco. Estos partidos, que lo hacen ahora con reiteración, no lo hacían cuando Radiotelevisión Española era menos relevante, cuando los índices de audiencia eran menores, pero no vamos a entrar en qué intereses, incluso económicos, se esconden detrás de las campañas de desprestigio que muchas veces nos encontramos por la mañana en determinados medios de comunicación, todo con medias verdades, que ya sabemos que es otra forma de desinformar.

Aprovecho su pregunta para pedir respeto para todos los trabajadores y trabajadoras de RTVE, pero también para los que trabajan en *La hora de La 1*, *Mañaneros*, *Malas lenguas* y *Directo al grano*, en el programa de Fortes o en los telediarios; en definitiva, respeto para Radiotelevisión Española. Yo, si estuviera de ese lado, reflexionaría sobre los motivos por los cuales todos estos programas que he citado han aumentado sus audiencias conforme ha mejorado el pluralismo dentro de ellos, como luego demostraré, y conforme hemos reforzado nuestras posiciones en relación con el respeto a los derechos humanos.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

— **¿CONSIDERA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE QUE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) CUMPLE CON SUS OBJETIVOS DE SERVICIO PÚBLICO?**

**Autor: MARISCAL ZABALA, MANUEL (GVOX)**

(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000323 y número de expediente del Senado 683/000266).

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Mariscal.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Gracias, presidente.  
Doy por reproducida la pregunta.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 110

25 de septiembre de 2025

Pág. 8

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Señor Mariscal, buenos días.

Usted me pregunta si considero que Radiotelevisión Española cumple con sus objetivos de servicio público, y yo le digo que lo intentamos cada día, aunque no hay nada nada ni nadie perfecto, pero sobre todo tenemos muy claro para lo que no está el servicio público.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Señor Mariscal.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Gracias, presidente.

Señor López, en VOX estamos hartos de que los presentadores y tertulianos de Radiotelevisión Española y usted, como su presidente, insulten y se rían de los españoles en su cara, y los españoles, a su vez, están hartos de ver cómo en sus barrios aumentan las agresiones, las okupaciones y los robos mientras ustedes en Radiotelevisión Española anuncian que la delincuencia no para de bajar en nuestro país, como dijo Javier Ruiz el pasado 1 de septiembre. Los españoles están hartos de ver cómo las agresiones físicas y sexuales contra las mujeres no paran de crecer mientras el Gobierno sigue importando a hombres procedentes de países donde su cultura es muy diferente a la nuestra y donde la mujer no vale nada mientras ustedes en Radiotelevisión Española señalan a los hombres españoles diciendo que tienen conductas machistas. Los españoles están hartos de ver cómo ustedes en Radiotelevisión Española dedican horas y horas a conflictos y guerras que se encuentran a miles de kilómetros de nuestro país mientras ocultan los problemas reales de los españoles y también los casos de corrupción que rodean a este Gobierno. Los españoles están hartos de ver cómo no llegan a final de mes, en muchos casos solapando trabajos precarios, mientras ustedes en Radiotelevisión Española siguen contratando con sueldos millonarios a presentadores y tertulianos que ya ni siquiera quieren en los medios privados. Los españoles también están hartos de ver cómo desde Radiotelevisión Española se insulta a todos los que criticamos legítimamente al Gobierno llamándonos idiotas, como hizo Sarah Santaolalla el pasado 27 de agosto. En definitiva, los españoles están hartos de ver la sonrisa que se dibuja en la cara de Javier Ruiz, de Jesús Cintora, de Silvia Intxaurre, de Buenafuente y otros tantos, que sonríen, sí, sonríen, porque se están llenando los bolsillos a manos llenas mientras insultan, manipulan y mienten a los españoles. Pero, como dice el refranero español, el último que ríe, ríe mejor; y el último que va a reír en toda esta historia va a ser el pueblo español, y lo hará cuando VOX llegue a Radiotelevisión Española y le despida a usted y despida a todos los que he citado anteriormente. VOX sí lo hará, VOX no hará como el Partido Popular, que se desentendió de Radiotelevisión Española cuando gobernó con mayoría absoluta. Nosotros solo tendremos una duda, y es si entramos a Radiotelevisión Española con motosierra o con lanzallamas. **(Risas.—Aplausos.—El señor Sarrià Morell: ¡Ole!).**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.  
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Mariscal.

Ya veo que el monólogo de Marc Giró sobre el varón español no le ha gustado **(risas)**, y mire que lo siento porque a mí me ha parecido muy gracioso y no ha afectado a mi virilidad que, como todo el mundo sabe, mantengo intacta después de ver el monólogo de Marc Giró. **(Risas)**. Claro que usted le diga que lo va a despedir fulminantemente cuando lleguen... Pero ¿entonces ustedes van a meter mano en Televisión Española como el Partido Popular, o sea, de lo que le acusa? ¡Madre mía! Señor Mariscal, le voy a decir una cosa. Le voy a decir para qué no estamos en Televisión Española, que a lo mejor alguna cosa le suena. No estamos para exaltar un nacionalismo español excluyente que enfrenta a los territorios y a los ciudadanos que viven en nuestro país, como usted hace. No estamos tampoco para promover el señalamiento al que piensa diferente ni para juzgar el patriotismo de la gente por su orientación de voto. No estamos para usar estadísticas manipuladas que señalan al inmigrante como origen de los problemas de nuestra sociedad, ni tampoco para hundir barcos que van a rescatar a gente que se está ahogando en el mar. No estamos tampoco para deshumanizar a los menores no acompañados. No estamos tampoco

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 110

25 de septiembre de 2025

Pág. 9

para atacar a las lenguas cooficiales de España distintas al castellano, sino para poner en valor su riqueza. No estamos para difundir bulos racistas, como hicieron ustedes en Torre Pacheco y en Jumilla; al contrario, estamos para desmontarlos. No estamos, señor Mariscal, para blanquear y exaltar el franquismo porque, al contrario de lo que usted opina, en Radiotelevisión Española no creemos que la dictadura fuese una etapa de progreso y de reconciliación, sino todo lo contrario. No estamos tampoco para atacar al cine español y a sus actores y subdirectores, como tampoco estamos para proyectar una imagen monolítica de la cultura española y, por supuesto, y aunque a usted le pese, no estamos para ocultar el genocidio que se está cometiendo en Gaza y defender la masacre de civiles y de niños.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, presidente.

### — ¿QUÉ MEDIDAS VA A TOMAR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE PARA ATENDER LAS QUEJAS DEL INFORME DE LA DEFENSORA DE LA AUDIENCIA?

**Autor: MEJÍAS SÁNCHEZ, CARINA (GVOX)**

**(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000324 y número de expediente del Senado 683/000267).**

El señor **PRESIDENTE**: Para formular la pregunta número siete tiene la palabra la señora Mejías Sánchez.

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: Gracias, presidente.

Buenos días, señor López. Fíjese si es plural usted en sus intervenciones y su televisión que cada vez que usted interviene aquí recibe la ovación entusiasta del Grupo Socialista. ¡Menuda pluralidad, señor López!

Mire, le voy a decir para lo que usted no está aquí. Usted no está aquí para ocultar información a los diputados que ejercemos el control de la Corporación de Radiotelevisión Española y para malgastar su dinero. Hace seis meses que le pido a usted que entregue las cuentas de la televisión, de las que usted fardaba de haber obtenido un superávit, y no solo es que no me las ha entregado, es que resulta que hoy nos hemos enterado de que usted le ha exigido a la SEPI 40 millones más para gastárselos en sus programas. Como podemos ver, no es una televisión con superávit y, por lo tanto, usted mintió. No es una televisión transparente, porque usted se niega a entregar las cuentas, pero es que, además, de estar en bancarota, esta televisión está en bancarota moral. Lo que debería hacer la televisión pública de todos los españoles usted lo ha convertido en un instrumento al servicio del Gobierno. Sí, y permítame que use mi libertad de expresión para señalarlo, señor López, porque he visto aquí que el señor Sierra a lo mejor incluso me lo impide.

Usted ha colonizado Televisión Española con comisarios políticos y con presentadores absolutamente dóciles y colaboradores que confunden opinión con información. Y esto ya ha adquirido una deriva intolerable, porque parece ser que el escándalo es lo que da audiencia y es lo que a usted le gusta. Pero es que la televisión pública no está para el escándalo, señor López. Los programas *Malas lenguas*, *Mañaneros 360* y *La hora de La 1* son la prueba viva de esa manipulación sistemática. Y no se lo dice una diputada de VOX, no, se lo ha dicho el propio Consejo de Informativos, que lo ha denunciado diciendo que se vulnera la pluralidad, señor López —eso de lo que usted presume—, se emiten datos sin confirmar, se mezclan hechos con opiniones, se tergiversa la información y se erosiona la credibilidad de RTVE, que es la televisión de todos, cada día, señor López. Esto no es un servicio público, esto es propaganda pagada al servicio del Partido Socialista, como vimos en la entrevista masaje que la señora Intxaurrenondo le hizo al presidente del Gobierno, mientras practica una hostilidad abierta hacia cualquier opinión de la oposición. Esta doble vara de medir, señor López, no es periodismo, es militancia política, y creo que usted debería erradicarla.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Presidente.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 110

25 de septiembre de 2025

Pág. 10

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Mejías.

Me había preguntado por otra cosa, pero no tengo ningún problema en responderle a este conjunto de cuestiones que me ha planteado. Me dice que yo le oculto información. No, usted remitió un requerimiento de información al que se le dio traslado, tanto con las cuentas anuales como también con los cierres trimestrales. Yo lo he firmado, y hace ya tiempo, antes del verano. Si la Cámara no le ha dado traslado, ahora investigaré a la salida, pero iban incluidas tanto las cuentas anuales como también los cierres trimestrales. Eso, por un lado.

Le tengo que decir otra cosa. Usted dice: Es que esta mañana nos hemos levantado y resulta que ustedes han pedido más dinero a la SEPI. Lo voy adelantando ya. Claro que le he pedido más dinero a la SEPI. ¿Y sabe por qué le pido más dinero a la SEPI? Porque el servicio público, mientras que yo esté como presidente de Radiotelevisión Española, tiene que estar bien financiado. De esto saben mucho las televisiones autonómicas que están gobernadas por el Partido Popular. Todas ellas —o la mayoría de ellas— han tenido este año un crecimiento del 7% en sus presupuestos. Me refiero, por ejemplo, a Telemadrid; me refiero, por ejemplo, a Canal Sur, donde ustedes tienen representantes en los consejos de administración. ¿Y sabe cuál era el crecimiento que habían tenido las cuentas de Televisión Española? Cero. Y esto no es razonable, porque ya salimos ahí fuera para poder realizar nuestro servicio con una mano atada y con una pierna rota. Además, no podemos salir en peores condiciones de lo que están saliendo otras televisiones públicas. Y seguiré pidiendo aquí y donde haga falta una financiación suficiente del presupuesto de la radio y televisión pública nacional. Es un presupuesto que no se está malgastando. Y no se está malgastando porque cada día nos está viendo más gente, señora Mejías. Y usted sabe que en televisión el mando a distancia es como las papeletas en las urnas. Por lo tanto, somos ya la segunda cadena nacional, a una distancia muy importante de la tercera cadena. Y en este momento estamos a la menor distancia —1,5 puntos— de la cadena líder en este país, que es Antena 3, que lleva un liderazgo muy amplio. Por lo tanto, permítame que le diga que, mientras que esté aquí, voy a seguir reclamando que el servicio público esté bien financiado.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

— **¿TIENE PREVISTA RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) UNA PROGRAMACIÓN ESPECIAL EN TELEVISIÓN, RADIO Y MEDIOS DIGITALES, CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS DE EDAD, EL DÍA 1 DE OCTUBRE DE 2025?**

**Autor: LIMÓN BAYO, MARÍA EUGENIA (SGPS)**

**(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000326 y número de expediente del Senado 681/000481).**

El señor **PRESIDENTE**: Para formular la pregunta número 8, tiene la palabra don Amaro Huelva.

El señor **HUELVA BETANZOS**: Muchas gracias, señor presidente.

Presidente, yo sí le voy a preguntar por lo que hemos dicho que íbamos a preguntarle. El próximo 1 de octubre celebramos el Día Internacional de las Personas de Edad, una fecha proclamada por Naciones Unidas hace más de tres décadas con el objetivo de reconocer la enorme contribución de nuestros mayores a la sociedad y sensibilizar sobre los retos que plantea el envejecimiento de la población. España es uno de los países más envejecidos de Europa: hoy, más de 9,5 millones de personas tienen 65 años o más, y las previsiones apuntan a que, en el año 2050, uno de cada tres españoles —un tercio de ellos— será mayor de 65 años. Se trata de un colectivo diverso, muy activo y absolutamente esencial en la vida social, cultural y económica de nuestro país. Además, constituye una parte muy relevante y fiel de la audiencia de RTVE. Pero no podemos olvidar que, junto a sus aportaciones, también existen desafíos que requieren visibilidad: la soledad no deseada, que afecta a más de 2 millones de personas; la brecha digital, que dificulta el acceso a servicios básicos, o la necesidad de promover una imagen positiva y realista del envejecimiento activo, que muestre a las personas mayores como protagonistas y no como sujetos pasivos.

La misión de servicio público de RTVE, recogida en la ley, establece con claridad que la corporación debe atender a todos los grupos sociales y, especialmente, a aquellos que demandan mayor visibilidad, y qué mejor ocasión que el 1 de octubre para cumplir con ese mandato. En otras conmemoraciones, como el Día Internacional de la Mujer, el Día del Libro o el Día Internacional del Orgullo RTVE ha desarrollado

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 110

25 de septiembre de 2025

Pág. 11

programaciones especiales, campañas y debates que cumplen con esa labor de sensibilización. Sería coherente y muy valioso que, con motivo del Día Internacional de las Personas de Edad, la corporación pusiera en marcha una programación específica, tanto en televisión como en radio y medios digitales, que sirviera para sensibilizar sobre sus aportaciones y sus inquietudes, y también sobre los retos a los que se enfrentan.

Por ello, quisiera preguntarle, señor presidente de la corporación, si tiene prevista una programación especial para el próximo 1 de octubre, con motivo del Día Internacional de las Personas de Edad, qué contenidos concretos se ofrecerán y cómo se garantiza que lleguen de manera más efectiva a una audiencia senior, que representa una de las bases más sólidas de RTVE.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.  
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Huelva.

Como plantea, vamos a desarrollar una programación especial. Mucho más que en una programación especial con espacios independientes, confío en la transversalidad de contenidos a lo largo de la programación del próximo día 1 de octubre, que es el día en el que se celebra, como usted ha comentado, el Día Internacional de las Personas de Edad, pero también vamos a tener algunos espacios específicos. Por ejemplo, vamos a reemitir un documental del programa *En Portada*, que es de producción propia, que ya emitimos hace un tiempo y que les recomiendo a quienes les interese el tema de la tercera edad, que se llama «El negocio de la vejez», donde se comprueba que España es el segundo país más envejecido de la Unión Europea, analizamos la situación de la financiación de la dependencia y también cómo nueve de cada diez personas de nuestro país rechazan ir a una residencia de mayores y los problemas que crea esta situación dentro del ámbito familiar. Es un documento que merece la pena verlo.

En cualquier caso, comenzaremos desde primera hora de la mañana realizando una serie de reportajes o de temas en los distintos programas de la cadena. En *Mañaneros 360* —que no es un programa que se dedique únicamente a política, aunque la política es alta, como se ve aquí en la fibra de sus señorías—, vamos a comenzar viendo cuáles son las nuevas maneras de ser mayor en este momento. Vamos a hablar de los *coliving* en el caso de los mayores. También vamos a analizar las medidas que afectan a los mayores que están en tramitación en este momento dentro de esta Cámara. Por la tarde, en *Directo al grano* —que tampoco es un programa que se dedique únicamente a la política— estamos montando un reportaje sobre los abuelos que están —por decirlo de alguna manera— hartos de que los hijos los utilicen para cuidar a los niños mientras que los padres tienen que trabajar o están haciendo otras cosas. Queremos ver cuáles son las alternativas que tienen estas personas que ya están en la tercera edad. En *Malas lenguas* —que tampoco es un programa que se dedique únicamente a la política— vamos a ver cuáles son aquellos mayores que se enfrentan a hacer cosas por primera vez: viajar fuera de España, montar en globo, volar, es decir, actividades para una vejez mucho más activa. Y vamos a tener una mirada especial también para la vida de los mayores en el entorno rural. También en Radio Nacional de España estamos preparando dos programas específicos: uno de *Cuaderno mayor*, que es un programa propio de Radio Nacional, y otro de *Juntos paso a paso*, que se emitirán en los horarios que habitualmente tienen en Radio Nacional y en la *app* de Radio Nacional.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

— **¿QUÉ METAS Y DOTACIÓN TIENE PREVISTO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE PARA INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN Y EMISIÓN EN EUSKERA DEL CENTRO TERRITORIAL DEL PAÍS VASCO?**

**Autor: SOMALO GARCÍA, PAULA ALICIA (SGPS)**

**(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000327 y número de expediente del Senado 681/000482).**

El señor **PRESIDENTE**: Para formular la pregunta número 9, tiene la palabra la señora Somalo García.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 110

25 de septiembre de 2025

Pág. 12

La señora **SOMALO GARCÍA**: Muchas gracias, presidente.

Por dar otro punto de vista, quiero comenzar diciendo que, como mujer y como española, no solamente no me siento insultada por Radiotelevisión Española, sino que me siento orgullosa de una televisión pública que aboga por la libertad de prensa y por los derechos humanos, porque creo de verdad que esos son los pilares fundamentales de una democracia plena. Además, les felicito por los buenísimos datos de audiencia, porque eso demuestra que los contenidos de calidad, la conciencia y la estrategia de la televisión pública puede hacer que recupere esa presencia, esa credibilidad y esa conexión con los ciudadanos, que se refuerza también con la presencia de las lenguas cooficiales dentro de la programación. Vivimos en un Estado plurilingüe, cuya riqueza no es solamente cultural, sino también social y política, y la diversidad lingüística, lejos de lo que muchos —u otros— puedan pensar o creer, refuerza la cohesión territorial, la identificación ciudadana con lo público y el derecho de cada comunidad a verse reflejada en los medios estatales. Por ello, cuando hablamos de Radiotelevisión Española, no hablamos solo de radio o televisión, sino que hablamos de garantizar que todas las lenguas oficiales formen parte de este servicio público, asunto del que hemos hablado en esta comisión en innumerables ocasiones.

En Euskadi, el euskera es una lengua viva y, sin embargo, la presencia de nuestra lengua en la producción y emisión estatal sigue siendo modesta. Hace apenas unos meses Radiotelevisión Española anunció su voluntad de dar pasos decididos en este sentido, doblar la oferta en lenguas cooficiales, incorporar contenidos infantiles en euskera en Clan antes de que termine 2025, elevar la financiación anticipada para el cine en euskera y tener en cuenta este mérito, el idioma, en las convocatorias de empleo para informadores en Euskadi. Pero, más que requerir esas intenciones, esos compromisos necesitan dotación presupuestaria clara, calendarios concretos de ejecución, mecanismos de control y criterios de seguimiento públicos. Lo que pedimos es ese compromiso real, no solamente declarativo de Radiotelevisión Española con el euskera y con su centro territorial en el País Vasco, porque para que el euskera no sea solamente una mera etiqueta en la información de la programación, debemos exigir una Radiotelevisión Española que produzca y emita en nuestra lengua con recursos claros y plazos establecidos, porque una televisión pública española sin todas sus lenguas ni será verdaderamente pública ni será verdaderamente española. Y para que ese compromiso sea tangible, tenemos esas exigencias concretas: transparencia, dotación presupuestaria, colaboración con la industria vasca, condiciones de personal, desconexiones territoriales, evaluación, rendición de cuentas y plazos exigibles y concretos. Así que la pregunta es esa: ¿qué metas y qué dotaciones tiene previsto para incrementar la producción y emisión en euskera en el centro territorial del País Vasco?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señoría.

El compromiso de esta presidencia con el impulso de las lenguas cooficiales lo manifesté desde el inicio de mi mandato y estamos intentando hacerlo efectivo en todas las comunidades que disponen de una lengua cooficial. Es verdad que en algunas vamos de manera mucho más avanzada y rápida y en otras, como es el caso de Euskadi, nos queda bastante por hacer en este momento.

¿Qué hemos hecho últimamente? Pues seguimos dando pasos en materia de cooficialidad. Vamos a exigir a partir del 1 de enero del año 2027 —del 2027, no del 2026— acreditar un nivel B2 de euskera a los periodistas y documentalistas que accedan a un puesto de trabajo en cualquiera de los centros de Bilbao, San Sebastián y Vitoria. Esto es muy importante porque ahora mismo el principal déficit que tenemos es en el ámbito de la información. Como sabe, en el ámbito de la información, prácticamente, toda la información se emite en castellano, salvo algunos titulares en euskera. Por lo tanto, necesitamos incorporar a la plantilla personal que domine el euskera y que pueda hacer información en euskera, que es algo que no sucede en el caso de Cataluña o en el caso de Galicia, donde los informativos se emiten en gallego y en catalán o, en el caso de Valencia, también en valenciano. Hemos cerrado con los sindicatos un preacuerdo de modificación del tercer convenio colectivo. Por lo tanto, con esta medida es la primera vez que se regula la exigencia del conocimiento del euskera, un conocimiento que, como les he dicho, no se ha tenido en cuenta en esta convocatoria que ahora estamos cerrando. Sí queremos que cuente como mérito para la próxima convocatoria, al igual que sucede en el caso de Cataluña, Galicia o Valencia.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 110

25 de septiembre de 2025

Pág. 13

Como ya adelanté en la comparecencia de mayo, otro compromiso es la del doblaje del canal Clan. Estamos trabajando el doblaje del canal Clan en el conjunto de las lenguas cooficiales, pero tenemos un problema, y es que se ponga en marcha el nuevo Plan Técnico Nacional de la TDT, que está un poco retrasado respecto a las previsiones iniciales, y que nos permita desconectar Clan en cada una de las zonas donde emitiremos en catalán, en gallego, en euskera, etcétera. Por lo tanto, aquí estamos trabajando ya en el doblaje, pero no le puedo dar un plazo fijo todavía.

Para terminar, y también a futuro, le digo que queremos poner en marcha una serie de ficción en coproducción con ETB donde conservemos los derechos en euskera.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

— **¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE PARA RADIO NACIONAL DE ESPAÑA (RNE), UNA VEZ CONOCIDOS LOS CAMBIOS PARA LA NUEVA TEMPORADA?**

**Autor: FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MARÍA (SGPS)**

**(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000328 y número de expediente del Senado 681/000483).**

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Fernández Álvarez.

La señora **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Gracias, presidente.

Buenos días, señor López. En primer lugar, permítame que ponga en valor el hecho incontestable de que RTVE ha logrado en 2025 sus mejores registros de audiencia en diez años, sumando apoyos y espectadores, siendo destacable su fuerza en la mañana. Resultado este que llega tras una estrategia en la que el ente ha apostado por contenidos competitivos, con una parrilla que combina entretenimiento masivo, programas de calidad y espacios con enfoque social, que le han permitido recuperar su liderazgo en el panorama televisivo español, demostrando, con ello, que la inversión en programación de calidad es clave para reconectar con la ciudadanía. Y también quiero trasladar nuestro apoyo y nuestro reconocimiento a los profesionales y colaboradores de RTVE ante esas campañas de ataque y acoso que están sufriendo, con descalificaciones ofensivas impropias de una sociedad democrática como la nuestra.

Como sus señorías recordarán, el pasado 30 de enero el señor López nos presentó las líneas generales de su mandato al frente de la Corporación RTVE, en las que se incluía el futuro de Radio Nacional de España, defendiendo para la emisora pública un plan que comprendía el periodo de 2025 a 2030, evidenciando con ello la firme voluntad por parte de la presidencia del ente público de relanzar Radio Nacional de España y resituirla en el mapa radiofónico español con la repercusión y la responsabilidad que le corresponde. Con la recuperación de la figura del director de Radio Nacional de España se daba un paso fundamental para acometer y liderar el ambicioso y prometedor plan diseñado para la radio pública. Y bajo el lema «La radio por delante», con una revolución que afecta a toda la parrilla, con muchas ganas e ilusión —según palabras de su director—, el día 1 de septiembre arrancó la nueva temporada 2025-2026. Nuevas voces en sus principales programas, una renovación tecnológica y un rediseño sonoro para llegar a una audiencia mayor. Voces consolidadas en el panorama de la comunicación que, unidas a la apuesta por el talento de la plantilla, afrontan una nueva etapa con un claro objetivo: renovarse para ser capaces de atraer a los oyentes. Renovación que, como he dicho antes, no solo afecta a las voces, sino también a toda la emisora, con la transformación tecnológica de los estudios para adaptarse a los nuevos productos y un rediseño sonoro completo. Como he dicho, nueva etapa con un fin claro: reforzar su posición como referente en la radiodifusión pública española, apostando por la claridad, la pluralidad y la innovación en los contenidos, adaptándose a los nuevos retos y hábitos de consumo de la audiencia.

De ahí nuestra pregunta, señor presidente: ¿cuáles son los objetivos que tiene la corporación para Radio Nacional de España, una vez conocidos los cambios en la nueva etapa que acaba de comenzar?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Presidente.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 110

25 de septiembre de 2025

Pág. 14

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Fernández.

Creo recordar que lo dije en la anterior comisión, que Radio Nacional de España no ha ocupado el papel que se merecía en las prioridades de la corporación durante los últimos años. Creo que ahora tenemos un trabajo por delante muy importante, pero un trabajo que requiere paciencia, que suele ser igual a tiempo, en el caso de la radio. Ya sabe que en la tele nos movemos por otros parámetros de tiempo, el tiempo se mide en semanas, en el mejor de los casos en meses, pero la radio necesita, probablemente, una temporada o dos temporadas completas para llegar a tener en cuenta cuáles son las mejoras que han fructificado y cuáles son aquellas otras que no han funcionado.

Además de los contenidos, señora Fernández, estamos trabajando en la renovación tecnológica y en el posicionamiento en redes sociales. Las redes sociales de Radio Nacional de España creo que no han estado lo suficientemente cuidadas durante este tiempo, no por los trabajadores de Radio Nacional, sino precisamente por la falta de un equipo más amplio que pueda gestionarlas. En los próximos días vamos a llevar a cabo una profunda reestructuración de toda el área de redes sociales de Radio Nacional para darle la visibilidad que se merecen. Porque todo esto que queremos hacer y que usted ha enumerado no se puede hacer sin capital humano. Otro de los objetivos importantes que tenemos es intentar revertir la descapitalización de personas, de trabajadores que se ha venido produciendo en la parrilla de Radio Nacional de España durante los últimos años. ¡Si le digo cuántos trabajadores estaban previstos para Radio 3...! Un total de cero en la última convocatoria. Obviamente, en estas condiciones, sacar adelante una radio del tamaño de Radio Nacional de España es muy difícil.

Además, estamos trabajando en otra línea que me parece también muy importante, que es el aumento de la visibilidad de Radio Nacional en Televisión Española. Si siguen la programación de Televisión Española, verán que ahora a lo largo del día tenemos múltiples conexiones en directo con Radio Nacional para dar a conocer la radio. Tenemos un déficit de conocimiento brutal y tenemos que intentar superarlo. Como saben, hasta diciembre no hay datos del primer EGM, pero yo sí tengo algunos datos, que son los de la escucha digital, que obviamente los tenemos. Se los digo rápidamente: en septiembre de 2025, hasta el día 21 —perdón por sacarlo el lunes—, el consumo de directos de radio ha crecido un 63,6% respecto al año anterior, y el tiempo de consumo se dispara un 72%. El programa *Las mañanas de RNE* crece un 69,5% y *Las tardes de RNE* suma un 61% de oyentes en digital. Estamos hablando exclusivamente de los que entran a través de la *app* RNE Audio. Obviamente, cuando salga el EGM en diciembre, les contaré lo que nos dice el EGM, que es el medidor oficial.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

— **¿QUÉ OPINIÓN LE MERECEN AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE LOS IMPROPERIOS MACHISTAS VERTIDOS CONTRA PERIODISTAS Y COLABORADORES DESDE DETERMINADOS PARTIDOS?**

**Autor: GUINART MORENO, LÍDIA (GS)**

**(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000329 y número de expediente del Senado 683/000269).**

El señor **PRESIDENTE**: Para formular la pregunta número 11, tiene la palabra la señora Guinart Moreno.

La señora **GUINART MORENO**: Gracias, presidente.

Ni nos vamos a acostumbrar ni lo vamos a consentir. Lo ha dicho bien claro el Consejo de Administración de Radio Televisión Española en respuesta a la ofensiva machista contra dos colaboradoras, Sarah Santaolalla y Laura Arroyo. El vicesecretario de Igualdad y Educación del Partido Popular, Jaime de los Santos, que forma parte además de la Mesa de la Comisión de seguimiento de los acuerdos del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género —pacto consensuado con su partido—, arremetió contra Santaolalla con insinuaciones que después pretendió decir que se habían tergiversado. Pero lo cierto es que la colaboradora de Radiotelevisión Española se confesó con miedo e impactada por las palabras del diputado, y es que insinuar que una mujer analista política está contratada por un medio por algo más que por su valía y su aportación experta al debate político es

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 110

25 de septiembre de 2025

Pág. 15

machismo. Eso es sexismo, es violencia, porque se hace en unos términos que nunca se utilizarían contra un hombre. Refutar, contestar o, incluso, afear, si cabe, el análisis de Sarah Santaolalla puede hacerse desde la dialéctica civilizada y respetuosa, pero nunca desde el machismo ni, por supuesto, desde el insulto. Es conocido el uso del insulto y el acoso contra las mujeres que adquieren voz propia en el espacio público para apartarlas de este, para denigrarlas y expulsarlas. El machismo considera que no les pertenece, que no nos pertenece el espacio público, y nos insultan, nos humillan y nos violentan por ser mujeres de una manera específica, muy distinta a cómo se ataca a los hombres. Lo sufrimos periodistas, tertulianas y políticas, entre otras. Insisto, es una práctica machista, que han constatado y estudiado organizaciones como Reporteros Sin Fronteras. El comunicado del consejo de administración constata que no es inocente que, precisamente, sean dos mujeres las que reciban descalificaciones ofensivas y soeces, que demuestran un grado de misoginia —dice— y de machismo que ninguna sociedad democrática puede permitir.

Por todo ello, queremos saber, señor presidente, qué opinión le merecen a esta presidencia los improperios machistas vertidos contra periodistas y colaboradoras desde determinados partidos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Guinart.

Lo primero que le voy a decir respecto a lo que está pasando —en general, no solamente en relación con los insultos machistas a determinadas colaboradoras de Televisión Española— es que nada es casual. Todo es deliberado, y es deliberado porque —le voy a coger la frase a Antón Losada que la puso en un tuit— lo que molesta de Televisión Española es, fundamentalmente, que se vea. El modelo que algunos tienen para Televisión Española es uno en el que la corporación no diga nada, no haga nada, pero sobre todo no sea nadie, y a ser posible que no moleste al sector privado. Yo he visto a mucha gente que se ha sorprendido porque el Consejo de Administración de Televisión Española saque un comunicado para respaldar a dos colaboradoras que habían sido —yo diría— objeto de escarnio prácticamente público, pero no solo desde las redes sociales —porque lo de que nos insulten en las redes sociales va en el oficio—, sino por representantes de partidos políticos. Esto supone un salto cualitativo al que, como dice el comunicado, ni nos vamos a acostumbrar ni tampoco lo vamos a consentir. De repente, hay partidos a los que les molesta que desde Radiotelevisión Española se contribuya al debate político, como si esta no fuera una de las funciones que nos atribuye la Ley 17/2006, que, como saben, es la que regula la creación de la Corporación Radiotelevisión Española.

Esto que voy a decir ahora sé que no va a gustar a una parte de la Cámara, pero he tirado de argumento de autoridad. El panorama de la televisión en abierto en España ha experimentado en los últimos años un retroceso importante en materia de pluralismo: en primer lugar, por el proceso de fusiones que ya se produjo y, en segundo lugar, también por la reducción de las líneas editoriales del sector privado. Y aquí es donde tiro del argumento de autoridad. Hace unos días en una entrevista en *elEconomista.es* Ana Rosa Quintana decía: Tanto Susanna Griso como yo tenemos una postura de centroderecha. La Sexta ha virado su línea editorial y Cuatro también está en nuestra línea. Pues, entonces, a mí me salen cuatro televisiones generalistas privadas que —es lo que dice la señora Quintana— más o menos tienen la misma línea editorial, y no seré yo quien contradiga a una profesional como ella. **(El señor Carazo Hermoso: No la pago yo)**. Por lo tanto, no es de recibo que, por una discrepancia de opinión, un cargo público meta en una misma reflexión a colaboradoras de Televisión Española y a prostitutas pagadas con dinero público.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, presidente.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 110

25 de septiembre de 2025

Pág. 16

— ¿QUÉ ARGUMENTOS LLEVARON AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE A PROPONER LA NO PARTICIPACIÓN DE ESPAÑA EN EL FESTIVAL DE EUROVISIÓN SI TAMBIÉN PARTICIPABA ISRAEL?

Autor: DÍAZ MARÍN, RAÚL (GS)

(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000330 y número de expediente del Senado 683/000270).

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Díaz Marín.

El señor **DÍAZ MARÍN**: Muchas gracias, presidente.

Con carácter previo, ya veo que el lanzallamas de VOX no solamente apunta a Radiotelevisión Española, sino que alcanza también a los miembros de esta comisión, porque una cosa es que la ultraderecha quiera gobernar para restar derechos a mujeres, a homosexuales, a migrantes o a trabajadoras, y otra cosa diferente es que ya directamente nos quieran limitar a quien aplaude o deja de aplaudir el Grupo Socialista en esta comisión. Aun así, agradezco su claridad expositiva, pues demuestra... **(La señora Mejías Sánchez: De nada)**. Se lo agradezco, insisto, pues demuestra perfectamente, señor presidente, que el nivel de virulencia de esta Comisión de Control de RTVE es directamente proporcional a su nivel de audiencia, es decir, si usted hace bien su trabajo, más agresiva dialécticamente va a estar la oposición. Y yo la verdad, señor presidente, es que no logro entenderlo. Todos tendríamos que alegrarnos de los buenos datos de la pública, pero sobre todo de lo que la pública significa para el país. A nadie se le escapa —y supongo que sí habrá unanimidad de los miembros de la comisión en esto— que la radiotelevisión pública es una herramienta de Estado, donde incluyo, por supuesto, a las teles y radios autonómicas. Porque, señor presidente, esta es una nueva mañana en la que usted va a recibir su dosis mensual de moralina por parte de la derecha, que le va a decir a usted cómo ser neutral, independiente y plural.

Y yo quiero decirle al Grupo Popular que tienen razón —tienen razón— y que los medios de titularidad pública dicen mucho de la Administración a la que pertenecen. Por ejemplo, se puede decir en *prime time*, con total libertad, que usar el eufemismo de «fruta» para llamar puta a la madre del presidente del Gobierno está feo y, sin embargo, se puede emitir una corrida de toros en vez de emitir en directo el incendio que asoló un Patrimonio de la Humanidad, como es la Mezquita de Córdoba, a pesar de que hubiera un equipo de Canal Sur preparado para ello. Se puede usar la plataforma de RTVE Play para colgar el pódcast *Vivir y Morir en Gaza*, con testimonios reales del genocidio, o bien se puede elegir ocultar deliberadamente el colapso diario del metro y del autobús de Madrid en Telemadrid. O, por ejemplo, señor presidente, se puede utilizar una tele pública para obstruir la acción de la justicia, como hace À Punt, que se niega a facilitar voluntariamente las cintas de la dana que pueden probar la responsabilidad a la hora de no enviar la alerta a la población, o se puede emplear la televisión pública para luchar contra un genocidio, o al menos para evitar contribuir a su blanqueamiento, que es lo que pretende hacer Israel con el Festival de Eurovisión. Evitar esto, señor presidente, es importante.

Me alegro de la decisión del consejo y le pido, por favor, que nos explique las razones que le han llevado a usted a pedir al consejo evitar la participación de España si participa el Gobierno genocida de Israel.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Díaz.

Como indicaba al comienzo de mi comparecencia en respuesta al portavoz del PNV, considero —y lo ha considerado también la mayoría del Consejo de Administración de RTVE— que ha llegado el momento de no mirar hacia otro lado con el genocidio de Gaza y creo que también con la política que se viene desarrollando en la UER.

Si hemos llegado al punto de decir que no vamos a participar en Eurovisión si participa Israel es porque hemos agotado previamente una serie de negociaciones y de propuestas que vemos que caen en saco roto. Por supuesto, hay alternativas para que Israel no participe sin que Israel sea expulsado de la Unión Europea de Radiodifusión; recuerden que cuando se produjo la invasión rusa de Ucrania, a Rusia

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 110

25 de septiembre de 2025

Pág. 17

se la expulsó del festival y de la UER. En este caso, nadie ha planteado que se expulse a la televisión pública de Israel de la UER; solamente se ha pedido —y lo hemos pedido reiteradamente— que no se le dé visibilidad en el concurso. ¿Y por qué no se le debe dar visibilidad en el concurso? Porque me remito a lo que ha pasado durante los últimos dos años en el concurso: hemos denunciado una utilización de este con fines políticos que ha afectado claramente al resultado de la votación. Israel quedó segunda el año pasado, estuvo a punto de ganar. Yo no soy futurólogo, pero juraría que este año podría ganar, teniendo en cuenta todo lo que está sucediendo.

El Festival de Eurovisión es el festival más politizado que existe. De esto no hay duda. Hubo una diputada, allá por el mes de mayo, que dijo que iba a votar la candidatura de Israel sin escucharla. Tampoco hace falta decir que está plenamente politizado, pero esto viene sucediendo desde hace muchos años, es decir, no es algo de ahora. Ahora, simplemente, lo que sucede es que hay un país que influye de manera activa en los resultados del festival.

Por lo tanto, creo que esta no es una decisión partidista, es una decisión que tiene que ver fundamentalmente con los derechos humanos. Es un grano muy pequeño el que desde RTVE podemos poner para llamar la atención sobre el genocidio de Gaza. Y es este en concreto. Y le aseguro que, como eurofán acérrimo que soy, me duele muchísimo no emitir el Festival de Eurovisión, pero, como le digo, creo que hay cuestiones que están por encima del entretenimiento.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

— **¿QUÉ VALORACIÓN HACE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE DE LA EVOLUCIÓN DE LAS AUDIENCIAS DE TELEVISIÓN ESPAÑOLA (TVE) DURANTE EL AÑO 2025?**

**Autor: GUTIÉRREZ SANTIAGO, VÍCTOR (GS)**

**(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000331 y número de expediente del Senado 683/000271).**

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Gutiérrez Santiago.

El señor **GUTIÉRREZ SANTIAGO**: Gracias, presidente.

En primer lugar, quiero decirle al señor Mariscal que qué pena que después de dieciséis años aquí busque ser noticia diciendo barbaridades, y no trayendo iniciativas. Mucho me temo que tanto el lanzallamas como la motosierra van a seguir cogiendo polvo en el armario. Así que vaya pensando mejor en coger un plumero para tenerlos limpios, porque, por mucho que lo sueñen, no van a llegar a Radiotelevisión Española.

Quería iniciar mi intervención poniendo en valor la decisión tomada también por RTVE de no asistir a Eurovisión. Y se lo digo como ciudadano, como servidor público y como eurofán también: Es un orgullo que Radiotelevisión Española esté recogiendo el sentir mayoritario de la sociedad y esté mostrando ese compromiso contra el genocidio.

Me gustaría hablar sobre el trabajo que la corporación ha venido desarrollando durante este año en un entorno audiovisual que —estaremos de acuerdo— cada vez está más fragmentado y en el que hay una presión enorme por parte de las grandes plataformas además de la competencia de canales los privados. Televisión Española está demostrando que es posible crecer y recuperar espacio apostando por una programación de calidad, por la producción propia y por la vocación de servicio público y ahí están los datos de este año 2025, que son una clara muestra de ello. Los informativos de Televisión Española han alcanzado máximos de audiencia en ocho años, más de un millón de espectadores de media y un 12% de cuota en julio. La 1 cerró este mes con un 11,1% de cuota —por delante de Telecinco— y en septiembre todos sus programas superaron el 10%, lo que es algo inédito. Además, RTVE lidera entre los jóvenes de entre 13 y 24 años, otro dato histórico desde 2006. La 2 también bate récords con los mejores datos de audiencia desde 2009.

Es indiscutible que, gracias a su presidencia, la televisión pública vuelve a ser competitiva, reconocida y cercana a la ciudadanía. Y esto no es casualidad, es la consecuencia del rigor y la pluralidad mostrados, de la apuesta por programas culturales y por el entretenimiento, de cómo se ha reforzado el compromiso con el deporte, de la visibilidad que ha dado al colectivo LGTBI, de la ficción nacional y de los contenidos

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 110

25 de septiembre de 2025

Pág. 18

infantiles y juveniles. Y todo ello ha servido para conectar con públicos muy diversos. De esta forma, RTVE ha conseguido acercarse a la ciudadanía y cumplir con su misión de cohesión territorial y cultural.

Me gustaría también subrayar el esfuerzo que se ha hecho en el ámbito digital con el crecimiento de RTVE Play y con una estrategia cada vez más orientada hacia las nuevas generaciones. Creo que es justo con usted, que es tan criticado por la derecha y la ultraderecha, que se pongan encima de la mesa sus datos y se contraste, por ejemplo, con la gestión de la anterior Administración de Rajoy, cuando Radiotelevisión Española perdió más de un tercio de su audiencia y se vio cuestionada por su falta de pluralidad e independencia.

Por eso le pregunto, señor presidente, ¿qué valoración hace usted de la evolución de audiencias de Televisión Española durante 2025?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Gutiérrez.

En primer lugar, antes de hablar de los datos, quiero darles las gracias a todos los trabajadores y las trabajadoras que prestan servicio en RTVE porque, obviamente, este crecimiento ha sido posible gracias al esfuerzo de muchos. Yo sé —habrá alguno que me esté escuchando ahora— que doy mucha caña, que aprieto, que pido, pero creo que estamos sacando adelante la radio y la televisión públicas después de un bache bastante importante.

Como usted decía, vamos a cerrar septiembre —faltan unos días— aproximadamente en un 11,5% de cuota, que es la mejor cuota de arranque de temporada en catorce años. Estamos a la menor distancia del líder, que actualmente es Antena 3, que está en el entorno del 13%; estaríamos, por tanto, a un punto y medio. Quiero felicitar públicamente al grupo Antena 3 porque creo que hacen una gran televisión, que se demuestra en su liderazgo. Pero lideramos también en el *target* juvenil con un 12%. El otro día, por cierto, señor Mariscal, en Twitter le vi que retuiteaba usted —como nos seguimos mucho en Twitter, usted me copia, yo miro sus tuits y tal— a una persona que se llama Alonso\_DM, que decía que Televisión Española no la ve ningún joven. Pues mire, concretamente el 12% del *target* juvenil. Somos líderes en el *target* juvenil y, por cierto, somos líderes también en el *target* comercial, a pesar de no tener publicidad, por encima de la oferta privada.

Lideramos la mañana, como saben, *La hora de La 1* roza entre el 19 y el 20%, *Mañaneros* en torno al 14%. Y una cuestión muy importante, los informativos territoriales van a obtener este mes de septiembre su mejor cuota en trece años. Estamos ya por encima del 11%.

Como solo hacemos política, también llamo su atención sobre *Los archivos secretos del No-Do*, una serie histórica que estrenamos hace dos semanas y que dio un 15% de cuota en su primera emisión.

También quiero decir una cosa, en este mes de septiembre, La 1 de Televisión Española supera a todas las televisiones autonómicas en sus respectivos territorios, salvo a Televisión de Cataluña.

Por lo tanto, termino como comencé, agradeciendo el trabajo que durante estos nueve meses viene realizando la plantilla de televisión.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

— **¿QUÉ VALORACIÓN HACE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE DE LAS OPINIONES DE ALGUNOS DIRIGENTES POLÍTICOS CON RESPECTO A RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE)?**

**Autor: SARRIÀ MORELL, VICENT MANUEL (GS)**

**(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000332 y número de expediente del Senado 683/000272).**

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Sarrià Morell.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 110

25 de septiembre de 2025

Pág. 19

El señor **SARRIÀ MORELL**: Gracias, señor presidente.

Señor López, le pido una valoración sobre la intensificación de los ataques a Radiotelevisión Española en los últimos meses, tanto los de carácter general como los que ya se han comentado, dedicados a sus profesionales por parte de dirigentes políticos de la derecha extrema o extrema derecha. Y digo intensificación porque no es en absoluto una novedad que desde ese ámbito político se ataque a la radiotelevisión pública. Acabamos de oír lo del lanzallamas. Ideológicamente, forma parte de su alergia a lo público.

Hemos visto en esta misma comisión cómo se han cuestionado apuestas de programación por una supuesta competencia a las cadenas privadas y se ha llegado a delirios hiperbólicos, afirmando literalmente que su coste se les robaba a los enfermos de ELA. Al mismo tiempo que se criticaba la falta de audiencia, se cuestionaba que Radiotelevisión Española tuviera voluntad de recuperar relevancia y liderazgo como servicio público de comunicación plural, veraz y confiable.

No tengo duda de que les gustaría una Radiotelevisión Española subsidiaria de las cadenas privadas. En todo caso, eso sí, les gustaría utilizarla como máquina de propaganda —como han hecho en el pasado o como están haciendo en las cadenas autonómicas donde gobiernan—, pero sin ninguna voluntad de que cumpla su misión de servicio público.

A esa constante en su discurso, a la descalificación de profesionales, se ha sumado el ínclito señor Aznar. El que nombró a un diputado del PP como presidente de RTVE, el que fue responsable último del peor y más miserable embuste emitido en Televisión Española, el del 11M, se permite cuestionar su pluralidad y hasta defender su privatización.

Tengo la percepción —no sé usted— de que tanta embestida responde a la preocupación por que Radiotelevisión Española, como acaba de constatar, lleve meses creciendo en audiencia, especialmente en sus espacios informativos. Prueba más que evidente de que la ciudadanía valora la credibilidad y calidad de estos, y de que Radiotelevisión Española está recuperando la relevancia que le corresponde y por la que le felicitamos como servicio público de información.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Sarrià.

Traía otra respuesta, pero he visto un teletipo de Europa Press donde la presidenta de la Comunidad de Madrid dice que somos una mafia absoluta. Yo creo que hay que rebajar el tono, no voy a contribuir hoy aquí a subir el tono de las descalificaciones, pero hay dos cosas que preguntaba en público la presidenta y que yo aprovecho este acto para contestarle.

En primer lugar, preguntaba por el portal de transparencia, preguntaba que dónde estaba el portal de transparencia de Televisión Española. Pues está muy bien situado, se publica de manera activa todo lo que gastamos en productoras. Y, además, decía que no encontraba el sueldo de los directivos. Están publicados todos. ¿Sabe cuándo no se publicaba? Cuando el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, en el año 2017, condenó a Televisión Española por ocultar —aquí está la resolución— el sueldo de los directivos. **(Muestra un documento)**.

Y luego dice que hay que investigar el tema de las productoras. Investiguémoslo, porque son las mismas que trabajan en Telemadrid. Por ejemplo, a lo mejor ustedes no saben que la productora que hace el programa *Mañaneros 360* es la misma que hace *El análisis: diario de la noche* de Antonio Naranjo en Telemadrid y *O termómetro* en Televisión de Galicia, que, por cierto, ayer inició también su entrada en el mundo de la política, porque hasta ahora era un magazín que no trataba temas políticos. Pero ayer, coincidiendo con la noticia sobre la mujer del presidente del Gobierno y su procesamiento, se comenzó a emitir política en este programa que produce también la misma productora. Yo estoy dispuesto a que hablemos sobre el tema de las productoras e investiguemos si hay o no hay una mafia en las productoras. Me parece interesante este tema.

Me he comido prácticamente todo lo que yo iba a decir con este asunto. Terminó brevemente, presidente. A lo único que me gustaría contestar —y con todo el respeto— es a lo que le escuché al líder de la oposición, al señor Feijóo, el otro día, cuando dijo que nosotros éramos un aparato impúdico de propaganda. Tiene, por supuesto, todo el derecho a tener la opinión que considere sobre Televisión Española; lo único que le voy a pedir aquí —puesto que ya lo hemos hecho en privado y también por

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 110

25 de septiembre de 2025

Pág. 20

escrito— es que bajo la forma que quiera, en el momento que quiera y en las condiciones que desee venga a una entrevista en Radiotelevisión Española. Radiotelevisión Española es la casa de todos y, por supuesto, estamos abiertos a todos los partidos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

— **¿SE HA PROPUESTO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE ACABAR CON LA PLURALIDAD EN RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE)?**

**Autor: CARAZO HERMOSO, EDUARDO (GP)**

**(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000333 y número de expediente del Senado 683/000273).**

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Carazo.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Gracias, presidente.

Sí, señor López, veo que tiene mucho tiempo libre para ver Twitter y para vigilar a las televisiones autonómicas. Yo le voy a hablar de Radiotelevisión Española y voy a ir directo al grano. La parrilla que usted ha diseñado a dedo para esta nueva temporada es la más politizada y la más sectaria que se ha visto en un medio público en democracia. Por ello, le pregunto: ¿se ha propuesto acabar con la pluralidad en Radio Televisión Española? **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Carazo.

Tengo tiempo suficiente para respetar el control parlamentario y hacer mi trabajo y venir aquí documentado en lugar venir a hablar de oídas, para venir con datos.

A mí no me parece una buena idea acabar con el pluralismo en Radiotelevisión Española, y se lo digo porque donde ustedes lo han hecho —como es el caso de Televisión de Galicia— el resultado ha sido malísimo. En el año 2023 cerraron con un 11 % de cuota y ayer —no sé si hoy habrá subido una décima— estaban en un 8,5 % de media anual. O sea, creo que la caída ha sido suficientemente significativa.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Señor Carazo.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Mire, que ha convertido la televisión que pagamos todos en ‘Telepedro’ no lo digo yo. Usted mismo ha compartido en sus redes sociales un artículo de *elDiario.es* en el que se dice que el objetivo de Radiotelevisión Española es —y cito literalmente— desenmascarar los discursos del Partido Popular y ofrecer a la ciudadanía la versión del Gobierno y de sus socios parlamentarios. ¡Toma pluralidad! Porque hasta ahora debatíamos sobre la objetividad de los informativos, pero usted ha convertido la televisión pública en un *delivery* 24 horas de propaganda política, politizando toda la parrilla. Son como un Glovo que, en vez de servir comida, sirve argumentarios que te lleva a tu casa a cualquier hora, sin moverte del sofá, la versión oficial de Ferraz y Moncloa. Mire, manipulan con los entrevistados, los manifestantes resultan ser candidatos del PSOE, los bomberos resultan ser candidatos de Podemos. La suerte que tienen ustedes. Ni Tezanos se encuentra tantos militantes de izquierdas por la calle. **(Risas)**. Manipulan con los presentadores, convertidos en activistas que mezclan información y opinión y que defienden con pasión al Gobierno, y mientras marginan a grandes profesionales de la casa.

Lo que deberían cubrir los servicios informativos lo hacen con informativos de productora —como ha denunciado el Consejo de Informativos— en los que los colaboradores llaman idiotas a los votantes del Partido Popular o le dicen «quién coño eres tú» a un tertuliano que discrepa del discurso oficial. Manipulan incluso el decorado. Fíjese, fíjese en esta imagen (**muestra una fotografía**), es del día que el presidente Mañueco compareció para dar explicaciones en las Cortes de Castilla y León sobre la lucha contra los incendios. Como cuando Televisión Española iba a conectar, no había manifestantes en el lugar en el que

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 110

25 de septiembre de 2025

Pág. 21

habían convocado una manifestación contra el presidente Mañueco, se recogió a manifestantes de las terrazas próximas y se los colocó en tiro de cámara. ¿Y sabe quién está aquí dirigiendo la escena? No es un técnico de Radiotelevisión Española; es Manuel Iglesias, el jefe de prensa del Partido Socialista de Castilla y León. **(Aplausos)**. Una metáfora de 'Telepedro'.

Señor López, usted me dirá que son muy plurales porque dejan ir a Mariló Montero para que la abucheen por discrepar o porque un humorista puede hacer un monólogo en la tele pública sin que la cancelen el programa. Se le olvidó decir que era un monólogo contra la oposición. **(La señora Moraleja Gómez: ¡Toma pluralidad!)**. No hace falta que se vaya a Trump, eso también dejan hacerlo en Venezuela. **(Risas)**.

Termino, presidente. Yo entiendo su huida hacia adelante porque usted ya ha cruzado el Rubicón. Para tapar la corrupción del Gobierno va con todo. ¿Sabe que Sánchez se pregunta cómo pasará a la historia? Usted no tenga problema porque ya lo ha hecho, ha pasado como el creador de 'Telepedro', la televisión que pagamos todos, pero que está al servicio solamente de unos pocos. **(Varias señoras diputadas: ¡Muy bien!)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Carazo.

A mí solamente me han propuesto una vez acabar con la pluralidad y cuando me propusieron acabar con la pluralidad me dieron una lista y en esa lista ponía: entran, salen, se quedan y nos da igual. Repito: entran, salen, se quedan y nos da igual. Luego, si quiere, a la salida yo le cuento cómo sucedió eso, porque usted, que es un hombre que, como yo, está a favor del pluralismo y de que no haya vetos en ninguna televisión pública coincidirá conmigo en que es una actuación verdaderamente bochornosa.

Ustedes han decidido hacer de la crítica a Televisión Española un asunto de política interior. Es su libertad. Faltaría más, faltaría más. Pero bueno, ya que usted me saca un papelito, mire, le voy a sacar yo otro. Mire, esta es la mesa... —y no voy a recurrir a Mariló Montero, entiéndame, a la que tengo un gran afecto personal; la intenté contratar cuando yo trabajaba en Telemadrid—. Como decía, esta es la mesa de ayer del programa *Buenos Días Madrid* de Telemadrid **(Muestra una fotografía de un plató de televisión)**. En la derecha tiene a Casimiro García-Abadillo, que es el director de *El Independiente*, y a Benjamín López, que es el director de *ESdiario*, más a la derecha tiene a Javier Negre. En la izquierda no hay nadie. **(El señor Carazo Hermoso: Va a tener que ir a la Asamblea de Madrid)**. No, no, pero vamos a ver, le voy a enseñar la mesa también de ayer de *Directo al grano*, ese programa que a usted no le gustó. **(Muestra una fotografía de otro plató de televisión)**. Mire, en la izquierda tenemos a Sarah Santaolalla y Ramón Espinar, y en la derecha a dos personas que a mí me parecen dos grandísimas profesionales y con las que he trabajado: Pilar García de la Granja e Isabel Durán. Aquí no hacemos las mesas que ustedes habitualmente han hecho en televisiones autonómicas, que han consistido básicamente en poner a tres personas que defienden las posiciones de derechas y a alguien resentido de la izquierda. Perdone que se lo diga así. **(El señor Carazo Hermoso levanta cuatro dedos de su mano izquierda y dos de su mano derecha.—Aplausos)**.

— **¿CREE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE QUE EL RESPETO DEBE SER UNA NORMA DE CONDUCTA PARA LOS PRESENTADORES Y COLABORADORES DE UN MEDIO PÚBLICO?**

**Autor: BRAVO SÁNCHEZ, MIRIAM (SGPP)**

**(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000343 y número de expediente del Senado 681/000479).**

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta tiene la palabra la señora Bravo Sánchez.

La señora **BRAVO SÁNCHEZ**: Muchísimas gracias, presidente.

Señor López, es evidente que el sesgo y el comportamiento inadecuado de algunos presentadores y colaboradores por el incumplimiento sistemático del manual de estilo de RTVE y del mandato marco de la corporación están perjudicando tanto la imagen como el prestigio del personal de la casa. Esta temporada está muy marcada por la contratación de colaboradores con una evidente ideología política, convirtiendo

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 110

25 de septiembre de 2025

Pág. 22

a Televisión Española en una plataforma de publicidad sanchista gracias a los comentarios sectarios de algunas de sus figuras.

Y por eso le pregunto si cree que el respeto debe de ser una norma de conducta entre presentadores y colaboradores de un medio público. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Señora Bravo, muchas gracias por la pregunta.

Es una pregunta a la que obviamente le tengo que responder que sí, pero creo que el respeto como norma de conducta debería ir más allá de la televisión, debería mostrarse también en esta Cámara y en las manifestaciones de los distintos dirigentes políticos. Y, dado que a uno se le califica de mafia absoluta o de aparato impúdico de propaganda —por citar algunos de los más recientes calificativos—, espero que también usted esté de acuerdo conmigo en que debemos todos rebajar un poco el tono y pedir que esa forma de respeto sea recíproca.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Señora Bravo.

La señora **BRAVO SÁNCHEZ**: Pues siento no estar de acuerdo con usted, señor López, porque es que jamás ha dado tanta vergüenza el uso que se hace de la televisión pública: insultando a espectadores, manipulando informaciones a conveniencia de ese autócrata que nos gobierna, utilizándola para atacar al adversario político. Y eso, efectivamente, es laborar como una mafia, como ha dicho hoy la presidenta Ayuso.

No se entienden esas faltas de respeto de Ernesto Ekaizer ayer contra Hugo Pereira, o de Gonzalo Miró atentando contra la inteligencia de la presidenta Ayuso y de su jefe de gabinete, o los desacertados insultos de Sarah Santaolalla, que se corona día sí y día no con sus excesos verbales. Ha llamado idiotas a los votantes conservadores, inútiles mentales a los dirigentes de mi partido, e incluso ha instado a los niños a practicar el sexo que quieran, eso sí, con palabras menos elegantes que las que yo acabo de utilizar. Todo ello con la connivencia de quienes dirigen esos programas y también de la suya, con su beneplácito como presidente de la corporación de 'Telepedro' y con apoyo por parte del Consejo de Administración de RTVE. Mientras, apartan ustedes a esos trabajadores de la casa que no siguen sus doctrinas.

No se puede insultar desde la televisión pública, señor López, a millones de españoles solo porque un analista político no comparte una determinada ideología política, y menos cuando algunos de sus colaboradores forman parte del Partido Socialista. Mire esta imagen, aquí le traigo a Sarah Santaolalla, que es militante, es activista política del Partido Socialista, y no crítica política. Y, además, por esto recibe una remuneración que sale de los impuestos de todos los españoles **(Muestra un recorte de prensa de OkDiario con una fotografía y un titular en el que se lee: La foto de la analista de TVE Sarah Santaolalla pegando carteles de Sánchez como militante del PSOE)**.

Es una tónica general la que ocurre en Televisión Española con *Futuro imperfecto* de Buenafuente, donde se han sacado de contexto declaraciones de dirigentes populares. Y ustedes, con un descaro inusitado, están consintiendo y colaborando en la apropiación de lo público que se está haciendo desde Moncloa, con tertulias dirigidas que inducen a montar bulos y a desinformar, con no noticias que son protagonistas, y prueba de ello son estas dos semanas en las que se han inventado una historia entre Ayuso, Aznar y Feijóo en 'Telepedro'. Por ello le pregunto: ¿van a seguir consintiendo que se viertan opiniones cómplices de necesarios para extender un pensamiento único? ¿Van a tapar la corrupción del Gobierno? ¿Han tomado alguna medida contra los *hooligans* del régimen? ¿O van a seguir dando pasos de gigante para transformar la televisión de todos en el nodo del sanchismo? **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Presidente.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 110

25 de septiembre de 2025

Pág. 23

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Bravo.

La ley de la Corporación de Radiotelevisión Española prohíbe expresamente que ustedes den órdenes al presidente de la corporación y a los consejeros, y ustedes me han dado una orden en público en una nota de prensa. Tampoco tengo yo que añadir mucho más en ese particular. **(El señor Carazo Hermoso hace signos negativos)**. Sí, sí, señor Carazo.

Poner en la diana a un medio de comunicación no es tratarlo con respeto, porque es un grave atentado contra la libertad de información y, en el caso de los colaboradores —que es de lo que usted está hablando— contra la libertad de expresión de esos colaboradores. Respeto no es tampoco —y no hay aquí ningún representante del BNG— la entrevista que le han hecho este fin de semana a la señora Pontón en la Radio Galega. Si tienen ocasión, escúchenla. Yo no sé para qué invitan a la oposición si luego no la dejan hablar. En Televisión Española se deja hablar a la oposición.

Señora Bravo, usted confunde el respeto con la sumisión. **(La señora Bravo Sánchez hace signos negativos)**. ¿Sabe lo que a ustedes les gusta? Mire, se lo voy a leer. Estas son las palabras de una entrevista a la señora Ayuso en un periódico nacional. Comienza la entrevista de esta manera: «En ella, las palabras caen como cataratas de agua clara, con la fuerza que desgasta la piedra». Tenga por seguro que nosotros no hacemos este periodismo ni a favor del Gobierno ni en contra de la oposición. Le pongo algunos ejemplos más de respeto. Mire, señora Bravo, usted misma lo hizo en la comparecencia de junio, faltando el respeto a la señora Intxaurren, a la que llamó vocera de Sánchez. ¿Ese es el respeto que viene a pedirme esta mañana aquí cuando usted hace dos meses insultó a una profesional de Televisión Española? **(El señor Carazo Hermoso y la señora Bravo Sánchez hacen signos negativos)**. Le voy a decir otra cosa. O sea, mire, en marzo, en marzo... **(Rumores)**. Yo he estado callado, yo he estado callado. Repito, en marzo, cuando también faltó al respeto a los profesionales de los telediarios, los acusó de realizar entradillas tendenciosas y emitir totales sesgados. Tráigame los ejemplos, porque lo que no podemos hacer es lanzar la insidia y no probarlo.

Muchas gracias, señora Bravo. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

### — ¿CÓMO VALORA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE EL AUMENTO DE LA DEUDA DE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) EN LOS ÚLTIMOS AÑOS?

Autor: **IBÁÑEZ HERNANDO, ÁNGEL (GP)**

**(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000336 y número de expediente del Senado 683/000276).**

El señor **PRESIDENTE**: Adelantamos la pregunta diecinueve y la formula el señor Ibáñez. **(Rumores.—El señor Sierra Caballero: Lee los códigos deontológicos)**.

El señor **IBÁÑEZ HERNANDO**: Gracias, presidente.

«Vocero» dice la RAE que es alguien que habla en nombre de otro. Por tanto, eso no es ningún insulto. Documentétese antes de decir esas cosas que le he dicho a mi compañera. **(Aplausos)**.

Señor presidente, ¿cómo valora el aumento de la deuda de Radiotelevisión Española en los últimos años?

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Ibáñez.

Vamos en línea con lo previsto, teniendo en cuenta el desaguisado que provocó su excompañero del partido, el señor Montoro, cuando era ministro de Hacienda y reformó en 2015 la ley que regula la liquidación del IVA. Desde entonces, sufrimos las consecuencias de la financiación del circulante. Sé —porque yo he estado en una televisión autonómica— que sus televisiones autonómicas tienen el mismo problema y expreso mi solidaridad con todas ellas. A ver si de una vez los tribunales nos dicen si es blanco, si es negro o si es gris y podemos llevar a cabo una reestructuración del circulante porque, como usted sabe, este es un problema que en este momento afecta a todas las televisiones públicas del país.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 110

25 de septiembre de 2025

Pág. 24

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

El señor **IBÁÑEZ HERNANDO**: Dos cosas le voy a decir. Lo primero, el dato relevante es que, en seis años, de 2018 a 2024, la deuda de Televisión Española ha pasado de 247 a 592 millones, es decir, se ha multiplicado por 2,4. Este es un dato que revela por sí solo el desastre de gestión económica que se ha llevado en tiempos de gobiernos socialistas. Y la cuestión es aún más grave porque en esos casi 600 millones de deuda no se incluye esa deuda que usted mencionaba con la Agencia Tributaria porque usted además afirmó en esta comisión que en la corporación no se debía nada. Lo dilucidarán los tribunales. Pero basó su afirmación en un certificado que mostró, que acreditaba que Televisión Española estaba al corriente del cumplimiento de sus obligaciones, pero usted sabe que ese certificado solo acreditaba que se está al día en cuestiones de carácter formal.

Por eso, en primer lugar, yo le pregunto si se compromete aquí y ahora a solicitar a la Agencia Tributaria un certificado de deudas pendientes y a aportarlo a esta comisión. Es más, me permito exigirle formalmente que solicite y remita a esta comisión dicho certificado.

Y, en segundo lugar, parece que, no contentos con los niveles de deuda, siguen pidiendo más y más dinero. Se ha hablado aquí ya de esa solicitud a la SEPI de 60 millones de euros adicionales bajo pretextos de mejor servicio público. Menos mal que la SEPI le ha dado un tirón de orejas y solo le va a dar 40 millones. No se debe fiar mucho de usted, parece que le han calado. Yo le pregunto, ¿ha comunicado esta petición económica al consejo? ¿Lo ha hecho o se lo ha ocultado? Dígamelo, por favor.

No se queje de los aumentos económicos de las comunidades gobernadas por el Partido Popular, porque tienen la buena costumbre de aprobar presupuestos, donde están las dotaciones económicas de las televisiones. **(Aplausos)**. Pídale usted a Pedro Sánchez que apruebe unos presupuestos.

Otra cuestión, para ir terminando. ¿Usted cree razonable que tengamos que ser los españoles los que tengamos que pagar, no un adecuado servicio público, sino la mutación por la que usted está transformando la Televisión Española en la nueva televisión, 'Telepedro', que está solamente al servicio de su jefe y su entorno para tapar sus corrupciones y sus escándalos de Gobierno? ¿Usted cree razonable que presidir Radiotelevisión Española consista en pedir decenas y decenas de millones, gastar dinero público en producción externa, con sectarismo del bueno, y que encima lo tengamos que asumir los españoles? Todo ello en vez de contar con los magníficos profesionales que hay ya en esa casa.

Señor presidente, contésteme a estas peticiones porque nosotros representamos a los millones de españoles que están ya cansados de tanta manipulación, tanto sectarismo, tanto derroche y deuda, y que encima tenga que salir de sus bolsillos.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Ibáñez.

Creo haber escuchado que me ha dicho, si no he oído mal, más 580 millones de deuda. Concretamente son 370,5 millones. Yo no sé quién le ha dado esa cifra, pero no es correcta.

En segundo lugar, como usted sabe, esta deuda no es una deuda que afecte a los proveedores, sino que viene fundamentalmente por el retraso en la devolución del IVA por parte de la Agencia Tributaria. Lo que sí es verdad, señor Ibáñez, es lo siguiente. En el caso de la Televisión de Galicia, ustedes no se endeudan, sino que es directamente la Xunta de Galicia la que le aporta la liquidez necesaria para hacer frente al agujero del IVA. Si ustedes se van a las cuentas de la Televisión de Galicia, verán que aparecen más de 72 millones de euros en deudas con empresas del grupo y asociadas, justamente el mismo importe que tienen retenido en el IVA. En el caso de Canal Sur sucede lo mismo que con la Televisión de Galicia. Dispone de una línea de crédito de la Junta por importe de 36 millones de euros para cubrir las contingencias fiscales por liquidaciones. Y en el caso de Telemadrid, que conozco un poco, el saldo de deuda con entidades de crédito a finales de 2024 supera los 22 millones de euros.

Señor Ibáñez, se lo voy a decir claramente para que no haya ninguna duda. Radiotelevisión Española no se ha endeudado para construir su nueva programación; ni en un céntimo. La deuda que tenemos es deuda bancaria a corto plazo para financiar el circulante. ¿Sabe lo que pasa? Que usted

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 110

25 de septiembre de 2025

Pág. 25

habla aquí de deuda y ahora, fuera, sacarán ese titular de que nos hemos endeudado en miles de millones de euros. Porque ni siquiera el dato de la deuda que me ha dado es el correcto al cierre de 31 de agosto.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

### — ¿ESTÁ ENTRE LOS PLANES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE CAMBIAR LA DENOMINACIÓN DE LA MISMA?

**Autor: MONTESINOS DE MIGUEL, MACARENA (GP)**

(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000334 y número de expediente del Senado 683/000274).

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Montesinos.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, presidente.

Yo le rogaría al señor López que, por favor, se sitúe: Comisión de Control de Radiotelevisión Española. (**Aplausos**). No estamos en la sesión de control de ninguna autonómica y usted tampoco es presidente de ninguna de ellas. Entonces, le ruego, por favor, que se atenga a la cuestión, porque ya se le están pegando a usted las prácticas de los ministros y del presidente del Gobierno en las sesiones de control.

Es un hecho incontestable que desde su presidencia está incumpliendo el artículo 5 del Reglamento Europeo sobre la Libertad de los Medios de Comunicación públicos, según el cual deben ofrecer de modo imparcial una pluralidad de información y opiniones a sus audiencias. Y le pregunto, ¿está entre sus planes cambiar la denominación de la Corporación Radiotelevisión Española? (**Aplausos**).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): No. Tengo otros planes, pero el cambio de nombre no, señora Montesinos.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Señora Montesinos.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: ¡Pues cualquiera lo diría!

Desde que Sánchez es presidente, hace siete años, estamos viviendo el asalto sistemático a la radiotelevisión pública; un asalto que no ha parado hasta convertir radiotelevisión en lo que es hoy, el altavoz de la Moncloa. En solo siete años, cinco presidentes, cinco directores de informativos y cuatro cambios de ley a la medida del Gobierno. ¿Esto es una casualidad? No, esto es una estrategia calculada para dominar la información; el sectarismo y la manipulación que practicaban, que no alcanzaba el nivel máximo al final los han logrado con usted. A pesar de la tragedia de la dana, aprobaron el decretazo, es decir, el asalto a Radiotelevisión Española, para darle a usted poderes absolutos; poderes que hoy se usan para atacar de forma sectaria al partido mayoritario en España y repetir el mensaje del Gobierno las veinticuatro horas del día. Han llenado la parrilla de informativos de productoras, como *Malas lenguas*, *Mañaneros*, *Directo al grano*; programas que siguen un guion único, un mensaje único: el del Gobierno de Sánchez. Y han fichado a unos cuantos tertulianos cuyo principal trabajo es insultar a once millones de españoles que no piensan como ellos.

Señor López, ustedes buscan la polémica, alimentan el enfrentamiento, no informan, manipulan, porque ese es el estilo de su presidente, el presidente Sánchez: confrontar, insultar, agredir y luego hacerse la víctima. Prueba de ello es lo que ha sucedido con mi compañero Jaime de los Santos. Las palabras que ustedes de forma torticera han venido utilizando, las que se le imputan en el programa *Malas lenguas* —y esta mañana una de las diputadas que ha estado en esta sesión—, son rigurosamente falsas y lo saben. Manipulan sin rubor, nunca se refirió a ninguna colaboradora. Lo machista es colocar a mujeres prostituidas y que elegía la trama por catálogo en empresas públicas, como hizo la trama y permitió el Gobierno socialista mirando para otro lado, o el escándalo de las pulseras de las mujeres maltratadas. Eso sí es machismo. (**Aplausos**). Es la telebasura pagada con los impuestos de todos los españoles que

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 110

25 de septiembre de 2025

Pág. 26

somos los accionistas. Es el fin de la pluralidad y la imparcialidad, lamentablemente, porque usted ha firmado el acta de defunción del servicio público para firmar la creación de 'Telepedro'.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Montesinos.

Ya veo que le molesta que yo saque aquí los datos de las televisiones autonómicas. Pero ¿sabe por qué los saco? Porque yo soy un profesional y me comparo con el resto de empresas que operan en el mercado; vengo aquí a hacer un trabajo profesional. Usted hace el suyo, que es política, pero el mío es comparar los datos en relación con el resto de televisiones autonómicas. **(Una señora diputada: El suyo es manipular)**. Yo le agradecería que, como yo no hablo mientras usted lo hace, me dejara hablar.

Señora Montesinos, yo tenía la esperanza de que usted no convirtiera esta pregunta en una cuestión de chistes, de 'Telepedro', etcétera. La verdad es que he pensado si realmente entro y hago lo mismo o no hago lo mismo. Y me había preparado una intervención para hacer lo mismo con cada una de sus televisiones autonómicas. Pero ¿sabe lo que pasa? Que me parece que a mí, que conozco prácticamente a todos los directores de esas televisiones autonómicas, me merecen respeto, independientemente de que esté o no esté de acuerdo con su gestión. Y no voy a hacer eso. Podremos discutir de números, de audiencias, de líneas editoriales, pero no les voy a faltar al respeto, porque detrás hay organismos públicos. Le voy a decir una cosa, señora Montesinos, que a mí me parece importante. Reforzar lo público es reforzar la democracia y quebrar lo público es quebrar la democracia. Eso es lo que ha hecho usted esta mañana aquí con sus chistes.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

— **¿CONSIDERA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE QUE LA ACTUAL ESTRUCTURA DIRECTIVA DE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) ES EFICIENTE?**

**Autor: RIOLOBOS REGADERA, MARÍA CARMEN (SGPP)**

**(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000342 y número de expediente del Senado 681/000478).**

El señor **PRESIDENTE**: Para formular la pregunta número veintidós, tiene la palabra la señora Riobos.

La señora **RIOLOBOS REGADERA**: Gracias, señor presidente.

Señor López, el nuevo miembro del Grupo Socialista en sustitución del señor Ábalos, por lo que estamos viendo. ¿Puede usted, con la mano en el corazón, afirmar que el organigrama directivo actual de Radiotelevisión Española no está sobredimensionado? En 2018, con el señor Sánchez, y en 2021, con la señora Mateo, había 171 directivos; con usted, 176. ¿Dónde está la simplificación y la racionalización que usted nos prometió aquí, en esta casa?

La realidad, señor López, es que usted tiene un organigrama inflado, con direcciones fantasmas, como las del señor Elguero y el señor Vilar, sin casi funciones; recolocando a amigos con puertas giratorias, como el señor Lakidain, o con duplicidades injustificables. Tiene dos directivos más, por ejemplo, en Deportes y dos más en Cataluña. Me imagino que el señor Puigdemont habrá apretado para que sean trece en lugar de once. Pero si es grave tener un organigrama directivo inflado y una televisión carísima que nos vale 1300 millones de euros —con 40 más que hay para usted, pero no para los enfermos de ELA—, es mucho más grave el machismo estructural que rampa en Televisión Española. Solo de los directores, el 62% son hombres y solo el 38% son mujeres. Pero en los verdaderos puestos de poder de la 'Telepedro' está Pedro, el director; el presidente, Pablo; el director corporativo, Eduardo; el director de Televisión Española, Sergio; el director de Radio Nacional, Roberto y el secretario general, Alfonso. ¡Qué curioso, no hay ninguna mujer donde realmente se toman decisiones de poder! Pero si miramos los sueldos, es más grave todavía. Ellos ganan una media de 168 000 euros, algunos llegan a los 190 000; ellas solo 134 000, un 20% menos.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 110

25 de septiembre de 2025

Pág. 27

Estamos hartas del feminismo de pancarta de este Gobierno y también de Televisión Española, porque en realidad lo que ustedes hacen siempre es beneficiar a los hombres, los nombran directivos en Radiotelevisión Española. A los puteros como el señor Ábalos; a los acosadores y violadores por la ley del solo sí es sí; a los maltratadores, con lo de las pulseras telemáticas, que es un auténtico escándalo. Lo que tienen que hacer es proteger a las mujeres y hacer dimitir o expulsar a la ministra. Estamos hartos de mucho símbolo, mucho discurso. Lo que yo le pregunto a usted en este momento, señor presidente, puesto que no cumplen con la igualdad real y la protección de las mujeres ni usted en Radiotelevisión Española ni su Gobierno, es por qué Radiotelevisión mantiene un organigrama directivo inflado, desigual, bastante machista, costoso, mientras falla en su verdadera misión de servicio público, que es garantizar la igualdad. Porque no puede usted utilizar 1300 millones de euros para tapar los escándalos y la corrupción de Pedro Sánchez.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Riolobos.

Entiendo que su compañera Belén Hoyo esté disgustada con lo que usted acaba de hacer, porque usted ha venido a insultarme. Compararme a mí con el señor Ábalos, que es un señor que está en este momento... **(Rumores)**. A lo mejor me he equivocado de apellido. Perdón, Miriam Bravo. ¡Compararme con el señor Ábalos, que es un señor que está imputado por distintos delitos...! **(Una señora diputada: Como Begoña)**. No me lo esperaba de usted, pensé que usted tenía más clase. Pero ha quedado visto cuál es el tema del respeto que predica el Grupo Popular en este Congreso.

Le voy a responder, señora Riolobos. No sé quién le ha dado los datos, pero le ha dado los datos incorrectos. Cuando yo llegué había muchos más directivos, muchísimos más. ¿Sabe cuántos directivos había el día que ustedes salieron de Televisión Española? Eran 171. Y cuando yo llegué había muchos más. En este año se han reducido, aunque usted diga que es mentira, las direcciones en un 25,8%, las direcciones de área en un 26,8% y las subdirecciones, que no hemos terminado, en un 5,5%. A día de ayer, se ha reducido la masa salarial de la alta dirección en 2 183 000 euros. Y voy a seguir reduciéndola, porque no he terminado y porque hago otras cosas además de la estructura.

Vamos a compararnos, señoría, que a mí esto de las matemáticas me gusta bastante. Radiotelevisión Española tiene 6700 empleados aproximadamente, con un directivo por cada 40 empleados. ¿Sabe cuántos tiene la Televisión de Galicia? Uno por cada 22. O sea, ustedes en la Televisión de Galicia tienen el doble de directivos, proporcionalmente, que los que tiene Radiotelevisión Española, para gestionar una oferta infinitamente menor que la que saca al mercado Televisión Española. Podemos ir también a À Punt. Tiene 519 trabajadores y un directivo por cada 27 empleados. Por lo tanto, como le digo, creo que los datos son necesarios para poner en contexto lo que usted ha dicho; porque lo que usted ha dicho esta mañana son datos sacados de contexto.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, presidente.

— **¿CONSIDERA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE COMPATIBLE CON LA TRANSPARENCIA OCULTAR LOS SUELDOS DE COLABORADORES Y PRESENTADORES CONTRATADOS POR RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE)?**  
Autor: LORENTE ANAYA, MACARENA (GP)

**(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000335 y número de expediente del Senado 683/000275).**

El señor **PRESIDENTE**: Para formular la pregunta número dieciocho, tiene la palabra el señor Palencia.

El señor **PALENCIA RUBIO**: Muchas gracias, presidente.

Señor presidente, la última vez que le dirigí una pregunta en esta comisión usted decidió no contestarme. Podría haberme respondido, podría incluso haberme rebatido, pero optó por el silencio. Y el

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 110

25 de septiembre de 2025

Pág. 28

silencio, créame, dice mucho más de usted que cualquier palabra. En este contexto le formulo mi pregunta. ¿Considera compatible con la transparencia ocultar los sueldos de colaboradores y presentadores contratados por Televisión Española? (**Aplausos**).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Palencia.

Creo que en la formulación de su pregunta hay una confusión, porque nosotros no ocultamos los sueldos de los presentadores contratados por Radiotelevisión Española. Los publicamos y los hemos venido publicando de manera recurrente. Sí los ocultaban ustedes, cuando controlaban Radiotelevisión Española, y el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno les condenó por ocultar las tarifas que pagaban a los colaboradores de los programas; y un año antes, en 2017, por ocultar los sueldos del personal directivo. Usted me está preguntando por los sueldos de los presentadores que se contratan a través de una productora. —y esto, obviamente, luego se lo responderé—, pero los sueldos de los presentadores que están contratados por Radiotelevisión Española son públicos y ustedes los pueden pedir. Recientemente se los hemos suministrado a varios sindicatos y a varias peticiones de transparencia que nos han llegado.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Señor Palencia.

El señor **PALENCIA RUBIO**: Muchas gracias.

Señor presidente, en 2009 nació en España el formato *Sálvame*; en poco tiempo la parrilla se llenó con sus versiones *Limón*, *Naranja*, *Deluxe*. En plena crisis de las riadas nació 'Telepedro', fruto de un decretazo que le convertía a usted en creador, amo y señor de este nuevo canal. Y lo primero que ha hecho es inventar un formato 2.0: *Salvemos a Pedro*. Salvemos a Pedro con Intxaurreondo; salvemos a Pedro con Cintora; salvemos a Pedro con Gonzalo Miró y así un sinfín de versiones con tres principios básicos: no contar con los grandes profesionales de Televisión Española, ocultar los sueldos de sus presentadores —porque presentan los programas de su televisión— y, sobre todo, proteger a Pedro Sánchez pase lo que pase.

Señor presidente, usted actúa como si tuviera una televisión privada, pero ni siquiera en una televisión privada podría hacer usted lo que está haciendo aquí. ¿Se imagina al presidente de cualquier otra cadena privada negando datos a su consejo de administración o a sus accionistas? Pues eso es lo que está usted haciendo con el Consejo de Administración de Radiotelevisión Española y, lo que es más grave, con todos los españoles que somos los accionistas de esta casa con nuestros impuestos. Así que dígame, ¿lo tiene claro, señor López? ¿Es usted el presidente de Televisión Española o seguimos con 'Telepedro'?

Solo gracias a la prensa libre y no a usted sabemos que Intxaurreondo cobra dos sueldos, uno como presentadora y otro como directora. Pero de los trabajadores que hacen posible ese programa no sabemos nada. ¿Cuánto cobran los equipos? ¿A los trabajadores de las diferentes versiones de *Salvemos a Pedro* les llega siquiera para pagarse el alquiler? Usted sigue la estela del sanchismo de cargarse el servicio público, como Ana Redondo con las pulseras AliExpress para proteger a las mujeres, como Óscar Puente con el caos ferroviario o como Ribera y Aagesen con el apagón eléctrico. Usted se ha cargado la televisión pública con la llegada de 'Telepedro'.

Señor presidente, la pregunta es clara. ¿Por qué oculta usted los sueldos de las diferentes versiones de *Salvemos a Pedro*? Opción A: Porque los programas son más caros. Opción B: Porque algunos cobran dos nóminas, mientras los trabajadores apenas llegan a final de mes. Opción C: Porque se desprecia a los grandes profesionales de la histórica Televisión Española. Opción D: Porque los españoles sabríamos ya definitivamente que esto no es una televisión pública, es 'Telepedro'. No hace falta que utilice el comodín del público, no llame a ningún amigo ni a ningún diputado afín del Partido Socialista, no hace falta. La respuesta correcta es que todas son verdad.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Presidente.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 110

25 de septiembre de 2025

Pág. 29

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Palencia.

Se ve que la pregunta, con la primera respuesta que le he dado, no le daba ya para mucho más y ha tenido que improvisar lo de siempre: 'Telepedro', el insulto, el chiste barato, etcétera.

Le voy a dar algunos datos, señor Palencia. A usted los sueldos le dan igual en sí mismos. Lo que le interesa es tener ese dato para lanzar una campaña de descrédito contra cualquiera de los profesionales de Radiotelevisión Española que a ustedes no les gustan. Este es el negocio de la transparencia que ustedes llevan montando desde que yo he llegado a Radiotelevisión Española. ¿Y cómo lo hacen? Lo hacen sirviéndose de La Bien Pagá. La Bien Pagá es una amplia gama de portales que subvencionan a través de la publicidad institucional y que ajustan cuentas con todo aquel que osa tener una opinión crítica con su partido, sea en la televisión pública o sea en la televisión privada. Hay que reconocerle en esto a VOX, al señor Mariscal, que es más coherente que ustedes. Porque el señor Mariscal no se gasta el dinero en subvencionar medios públicos, directamente nos insulta en Twitter y se queda tan ancho. Cosa que yo le agradezco, porque obviamente ya lo veo rápidamente y viene a pecho descubierto. Ya sé que el señor Mariscal me dice que soy un secuestrador. Perfecto, le agradezco la valentía de hacerlo.

Durante sus años de control sobre Radiotelevisión Española ustedes jamás implantaron un sistema de transparencia activa. Publicamos los sueldos de los directivos, lo que gastamos en productoras, etcétera. Y el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno —y si quiere le dejo la resolución a la salida, porque no me queda tiempo— nos ha admitido que en relación con los presentadores contratados a través de productoras no es una obligación entregar el sueldo.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, presidente.

### — ¿ESTÁ COMPROMETIDA LA CORPORACIÓN RTVE CON LA NORMATIVA VIGENTE EN MATERIA DE CONTRATACIÓN?

**Autor: MARTÍNEZ LABELLA, ANA (GP)**

**(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000337 y número de expediente del Senado 683/000277).**

El señor **PRESIDENTE**: Para formular la pregunta número veinte, tiene la palabra la señora Martínez Labella.

La señora **MARTINEZ LABELLA**: Gracias, señor presidente.

A lo largo de toda la mañana le he venido escuchando y, aunque usted diga —y lo ha dicho en varias ocasiones— que es usted técnico, le tengo que decir que no se comporta como técnico; se comporta como un político. Tiene una confusión de roles importante y, además, le veo especialmente tenso. Y, para no contribuir a esa tensión y a esa confusión, voy a procurar ser directa con usted, porque sabe perfectamente por dónde va el Partido Popular cuando le pregunta sobre el compromiso con la normativa vigente en materia de contratación laboral.

La ironía es mayúscula. La Inspección de Trabajo ha resuelto que Radiotelevisión Española tenía a una de sus presentadoras estrella, Silvia Intxaurre, como falsa autónoma. Es decir, que mientras ella cada mañana informaba a los españoles sobre legalidad, derechos, transparencia, la propia Radiotelevisión Española incumplía esos principios con un contrato en fraude de ley. Hasta ahora, Radiotelevisión Española, transformada en 'Telepedro', había dejado de ser una televisión pública para convertirse en un club privado en contra de la verdad y a favor de la propaganda sanchista, pero usted le ha dado una vuelta de tuerca más a ese club y lo ha convertido en un chiringuito dedicado al fraude laboral. Los ciudadanos que financian la televisión española merecen una explicación clara. Por ello, le pregunto: ¿está comprometida Radiotelevisión Española con la normativa vigente en materia de contratación laboral? ¿Sí o no? **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Presidente.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 110

25 de septiembre de 2025

Pág. 30

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Martínez.  
Sí.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Señora Martínez.

La señora **MARTÍNEZ LABELLA**: Muy escueto en sus palabras.

Le tengo que decir que este episodio, todo lo ocurrido, es absolutamente vergonzoso. Mientras miles de trabajadores en España sufren la precariedad de los falsos autónomos, usted, señor López, utilizó en Televisión Española esa figura ilegal y fraudulenta para beneficiar a la señora Intxaurreondo, con una estrategia que le favorecía fiscalmente. Parece que pagarle más de medio millón de euros le parecía insuficiente. Encima, cuando la inspección les ha descubierto, se premia a la propia señora Intxaurreondo y pasa a ser personal indefinido no fijo en la plantilla de Radiotelevisión Española. Es decir, que un eventual despido supondrá una indemnización para alguien que cada día utiliza la televisión pública para engañar a todos los españoles. Espero que tenga muy presente que esa nueva relación laboral obliga a Silvia Intxaurreondo a someterse al convenio colectivo que rige para todos los empleados, lo cual implica, señor López, que su sueldo debe ajustarse a lo que marca el convenio como informador de la casa.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Martínez, debe terminar.

La señora **MARTÍNEZ LABELLA**: Usted ha creado un gran problema y la pregunta, por añadidura, es cómo va a resolverlo sin volver a pisotear la ley.  
Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Martínez.

Ahora hablamos de la señora Intxaurreondo. Mire, durante el periodo de diciembre de 2011 a mayo de 2018, Radiotelevisión Española fue condenada por contratar a noventa y cuatro personas declaradas como indefinidas no fijas. Todas, o una parte sustancial, en la categoría de información y contenidos. En el mismo periodo se hicieron once contratos TRADE y se firmaron noventa y tres contratos para presentadores a través de empresas. En este número van tanto los contratos originales como las posteriores renovaciones de cada uno de los contratos.

Yo, como no soy pirómano, le voy a decir una cosa. Todas las televisiones autonómicas y las televisiones públicas tenemos un problema muy grave de contratación cuando queremos salir al mercado o incorporar a un profesional. Podría ponerle los casos de la Televisión de Galicia, pero no lo voy a hacer porque ya he hablado esta mañana suficientemente de la Televisión de Galicia, pero allí el Tribunal Supremo ha puesto en duda toda la estructura directiva de la Televisión de Galicia. Ha perdido en dos años y medio cuarenta casos por vulneración de derechos, por usar de forma fraudulenta contratos, etcétera. Pero yo, de verdad, entiendo a los gestores de la Televisión de Galicia, los entiendo perfectamente. Y, seguramente, si buscamos en otra televisión autonómica se puede haber producido lo mismo. Pero los entiendo, porque es muy complicado contratar en el sector público.

Y respecto a lo que me dice de la señora Intxaurreondo, por supuesto no le voy a hurtar la respuesta. Hubo un alta de oficio por parte de la Inspección de Trabajo de la Seguridad Social; esa alta de oficio no supone reconocerle un indefinido no fijo. Usted sabe que los indefinidos no fijos solamente se pueden reconocer por sentencia judicial; es la única manera de reconocer un indefinido no fijo. Y, obviamente, la señora Intxaurreondo está ya sometida a convenio, como no podía ser de otra manera.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 110

25 de septiembre de 2025

Pág. 31

- **¿HAY ALGÚN AVANCE EN LA INVESTIGACIÓN INTERNA SOBRE EL FRAUDE EN LAS OPOSICIONES DE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) UN AÑO DESPUÉS?**  
Autor: **DÍAZ MORENO, CRISTINA (SGPP)**

(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000341 y número de expediente del Senado 681/000477).

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Díaz Moreno.

La señora **DÍAZ MORENO**: Buenas, presidente.

Señor López, hace ya un año desde la filtración y la suspensión del examen de las oposiciones de Radiotelevisión Española y ni sanciones ni responsables ni medidas claras. Un año después todo sigue igual: fraude reconocido, pero responsabilidades cero. Los opositores han sufrido un auténtico calvario: méritos borrados, listas rectificadas una y otra vez, puntuaciones cambiantes. Y la solución que se plantea no es reforzar el sistema, sino eliminar la fase de méritos. Al menos eso es lo que ha dicho su directora de Recursos Humanos. Y digo su directora porque creo que usted ha sido el que la ha nombrado. O sea, nada de igualdad ni de rendición.

La empresa Tea Cegos, con un contrato de 1,8 millones, ha cobrado pese a las irregularidades de las oposiciones: filtraciones, impugnaciones y suspensión. Este pago lo ha validado usted bajo su presidencia. Todavía quedan ahí 87 000 euros en disputa, pero los opositores siguen esperando que se les devuelva el dinero del examen al que acudieron y que nunca pudieron hacer, un examen fallido. A la empresa se le paga como si nada, o al menos esto parece, y a los opositores ni un euro. Y mientras tanto, Radiotelevisión Española gasta casi 85 000 euros en una auditoría externa para que nos cuenten, señor López, lo que es obvio: esta oposición ha sido un auténtico desastre. Ese dinero no arregla nada, no sé si cubrirá sus vergüenzas. Lo que sí es una vergüenza, según nos cuentan los trabajadores de esta casa, es que van a dejar de pagar el plus de disponibilidad de los trabajadores en contrato de formación a partir de octubre. Me gustaría también, si puede, que me lo aclare.

Y ahora le voy a preguntar, un año después, qué avances verificables en la investigación interna ha habido y quién responde por haber pagado a Cegos mientras los opositores siguen esperando a que se les pague lo suyo. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Díaz.  
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Díaz.

La verdad es que no sé por dónde empezar con su intervención, porque es una mezcla del ámbito laboral con el ámbito penal, con el ámbito civil, todo metido en un caldero para decir **(la señora Díaz Moreno: Oposiciones)**, como dijo hace unos pocos días un parlamentario suyo, que esto era corrupción, porque es el gran mantra que hay que utilizar en este caso. ¿Qué hice al llegar? Lo primero que hice al llegar fue personarme en el procedimiento penal, porque Radiotelevisión Española no estaba personada en el mismo. Al hacerlo, señorita, usted debe tener en cuenta que el convenio colectivo de Televisión Española, igual que el de otras empresas, establece que quedan paralizados los expedientes laborales que se habían abierto en relación con las personas que ahora mismo están imputadas dentro del procedimiento que se sigue a través del juzgado de instrucción. Si en este momento yo tomara una medida en relación con esos expedientes, sería nula de pleno derecho y, por tanto, tendría que reintegrar o tendría que eliminar esos expedientes. Esto es de primero de derecho, y creo conveniente que la gente lo sepa.

Me pregunta después por el tema de la auditoría externa. Yo sabía que me iba a decir que para qué hago una auditoría externa, pero, claro, si la hago interna, la hemos hecho interna, pero si la hacemos externa, es externa; es decir, en cualquiera de los dos casos está mal. Mire, yo confío en que, si alguien nos tiene que decir qué se ha hecho mal en esta convocatoria, sea alguien que lo pueda mirar desde fuera, y me parece que eso lo pueden agradecer todos los trabajadores.

Por último, no voy a dejar pasar la pregunta sobre el tema de Cegos. El tema de Cegos lo más probable es que termine judicializándose, es lo más probable. Estamos hablando con la compañía y si no se llega a un acuerdo, se judicializará, pero tenga en cuenta que el contrato de Cegos finalizó en noviembre de 2024.

Muchas gracias.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 110

25 de septiembre de 2025

Pág. 32

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Señora Díaz.

La señora **DÍAZ MORENO**: Gracias, señor López.

Yo sabía que usted me iba a decir que los expedientes siguen abiertos, que todo se ajusta a la norma y que la auditoría refuerza la transparencia, pero estas frases, un año después, son una cortina de humo. Si hubiese avances, hoy podría darnos sanciones, expedientes cerrados y protocolos aplicados, pero no puede porque no existen. Esto no es un accidente, es el reflejo del modelo socialista: Ábalos y sus amigas que no trabajan, enchufes del hermano del presidente y la cátedra a medida de Begoña. Como el Gobierno de Sánchez: 'Telepedro'—aunque sé que no le gusta que le llamemos así—, que tapa errores con dinero público, protege a los suyos y nunca asume responsabilidades. Radiotelevisión Española no es del PSOE, aunque parezca ahora mismo un cortijo, es de los españoles, y un año después, esta comisión exige una respuesta clara a los opositores. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

### — ¿CÓMO ASEGURA RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) LA PLURALIDAD, LA OBJETIVIDAD Y EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO PÚBLICO EN SUS EMISIONES TERRITORIALES?

Autor: HOYO JULIÁ, BELÉN (GP)

(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000338 y número de expediente del Senado 683/000278).

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Hoyo Juliá.

La señora **HOYO JULIÁ**: Gracias, presidente.

Señor López, le formulo una pregunta que en cualquier democracia madura sería impensable, pero lamentablemente no lo es, y no lo es porque hoy en España el Gobierno ha cruzado todas las líneas rojas: está amordazando a los medios de comunicación privados y está utilizando la televisión pública como un instrumento de propaganda al servicio de sus intereses. Lo que ocurre en Radiotelevisión Española es un ataque directo a los principios básicos del periodismo y del servicio público. Esto se refleja en toda la corporación, incluyendo a sus centros territoriales. Lo que vemos no es pluralidad ni equilibrio ni libertad informativa, lo que vemos, y lo que se denuncia con valentía desde dentro de la plantilla, es cómo se sigue el argumentario que sale de la Moncloa cada mañana y cómo se silencian las voces disidentes; resulta muy evidente la selección ideológica que se hace de los testimonios y la manipulación cada vez mayor que se realiza en la agenda informativa. Con 'Telepedro', el Gobierno está utilizando el dinero de todos los españoles para sostener al señor Pedro Sánchez en la Moncloa, y, señor López, desde el Partido Popular no lo vamos a permitir ni como representantes públicos ni como ciudadanos ni como defensores de la libertad. No estamos hablando solo de un problema interno de Radiotelevisión Española, estamos hablando de una cuestión de salud democrática.

Por todo ello, le preguntamos, ¿qué mecanismos reales tiene Radiotelevisión Española para impedir que sus centros territoriales se conviertan en delegaciones de propaganda institucional? ¿Quién decide qué se emite y qué se oculta? ¿Quién marca la línea editorial de los territorios? ¿Quién supervisa de verdad la imparcialidad de sus contenidos? ¿Y qué protección tienen hoy los periodistas que se niegan a plegarse a consignas no escritas, pero perfectamente reconocibles?

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Hoyo.

Mire, todas las preguntas que me ha planteado sobre quién decide lo que es noticia en un determinado informativo territorial, etcétera, lo deciden los profesionales de ese centro territorial. Le voy a dar un dato que me parece también importante sobre la confianza que generan los informativos territoriales en la audiencia. Mire, han arrancado el mejor septiembre en trece años, trece; es decir, estamos reconstruyendo la destrucción de credibilidad que tuvieron estos informativos durante muchos años y, concretamente, ya

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 110

25 de septiembre de 2025

Pág. 33

superamos el 11 %. Creo que usted, señoría, es de la Comunidad Valenciana. Pues, mire, en estos primeros días, el informativo territorial en la Comunidad Valenciana, la primera edición, hace un 13,2 %, es segunda opción en su franja, solamente superado por la *Ruleta de la Fortuna*, que no es un programa informativo, y le sacamos a À Punt 7,3 puntos de diferencia. Si nos vamos a otras comunidades, como puede ser Madrid, anotamos un 19 %. El informativo territorial 1 supera en franja los informativos de Canal Sur, de ETB, de Telemadrid, de À Punt, de Canarias, de Asturias, de Murcia y de Castilla y León. Creo que la reválida que tenemos con los espectadores es una cuestión a tener en cuenta, gusten o no gusten los números.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Señora Hoyo.

La señora **HOYO JULIÁ**: Señor López, no le he preguntado por la audiencia, sino por la manipulación que intentan hacer ustedes de esa audiencia, así que déjense de propaganda y de manuales o de códigos deontológicos porque en la práctica ustedes los incumplen a diario, y son muchos los ejemplos de cómo están actuando las delegaciones territoriales.

Mis compañeros han hablado de algunas, como la comunidad de Castilla y León o de Madrid, pero en realidad trabajan sin ninguna objetividad con las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular. Y yo, que sí sigo la Televisión Española en la delegación territorial de la Comunidad Valenciana, allí también pasa: intentan manipular a diario. **(Una señora diputada: ¡Muy bien!)**. Pero también queremos saber más sobre el pacto que tienen con Junts en relación con Radiotelevisión Española, porque estamos viendo cómo a sus socios les están entrando prisas con la 2Cat y con Radio 4, y como no han ampliado los medios técnicos necesarios, están utilizando la 2 Nacional preparando contenidos solo para Cataluña. ¿Es consciente usted de que el independentismo es insaciable y de que cada vez le van a pedir más? **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Hoyo.

Mire, de Castilla y León no tengo ninguna noticia, y si me hace el favor de dármele, se lo agradezco. De Valencia solamente tengo un comunicado de apoyo del Consejo de Informativos de Radiotelevisión Española felicitando a los profesionales por haber sacado las cintas que À Punt no ha querido entregar a la jueza de la dana. Le voy a decir una cosa, señora Hoyo, le voy a decir cómo garantizamos la objetividad en las emisiones territoriales. Por ejemplo, no haciendo lo que hace unos días hizo À Punt en un programa de tarde que se llama *Va de bo*, que probablemente no vio, porque no lo ve nadie, y que ayer hizo un 0,4 % de cuota. Pero pudieron ver este pantallazo **(muestra una imagen)**, en el que se decía: Responsables de los disturbios de la vuelta: ETA —ETA, en 2025— y Hamás. ¡ETA y Hamás! Esta es la información que ustedes dieron a los escasos espectadores —creo que ayer fueron mil o tres mil, no me acuerdo muy bien— que ven este programa que se llama *Va de bo*, por cierto, hecho por unas productoras.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

— **¿CUÁLES CON LOS EJES ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCIÓN DE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) PARA RADIO NACIONAL DE ESPAÑA (RNE)?**

**Autor: SERRANO ARGÜELLO, MARÍA ARENALES (SGPP)**

**(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000344 y número de expediente del Senado 681/000480).**

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Serrano Argüello.

La señora **SERRANO ARGÜELLO**: Señor López, presidente, cualquier organización necesita una dirección, que consiste no solo en mandar, sino lógicamente en optimizar. ¿Cómo? Pues optimizando los recursos o mejorando la toma de decisiones en unos entornos que actualmente son muy complejos y

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 110

25 de septiembre de 2025

Pág. 34

francamente cambiantes. Por eso le pregunto: ¿qué estrategia va a seguir para Radio Nacional de España, más allá de convertirla en 'Radiopedro'? (**Aplausos**).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Gracias, señora Arenales Serrano.

Me resulta sorprendente que Radio Nacional de España pueda pasar a ser 'Radiopedro' con una persona como Juan Ramón Lucas, que hasta hace tres días escribía en el diario *La Razón*, por cierto, columnas bastante críticas con el presidente del Gobierno; no sé si es que ahora se ha cambiado, pero, bueno, creo que no.

Vamos a ir al asunto importante, que es el asunto de Radio Nacional de España. Mire, estamos trabajando con tres grandes ejes estratégicos: la renovación de la oferta de programas, que ya hemos comenzado a hacer; en segundo lugar, la renovación tecnológica, dotación presupuestaria y algo que he dicho antes cuando he respondido a una pregunta del Grupo Socialista, que es la dotación de recursos humanos, porque Radio Nacional de España se ha descapitalizado de una manera muy importante durante los últimos años. Desde el punto de vista tecnológico, hay que remontarse al año 2012 para encontrar inversiones importantes dentro de Radio Nacional de España; desde entonces, se han ido detrayendo recursos humanos y no se ha realizado inversión en tecnología, pero estamos intentando revertir todo esto. Como sabe, también la radio ha estado sin director durante un tiempo bastante amplio, y creo que esto también ha jugado en su contra.

Respecto del tema de la programación de Radio Nacional o con la estrategia de Radio Nacional, le digo algo como lo pienso: se puede estar de acuerdo o se puede no estar de acuerdo, pero hay una estrategia porque durante un tiempo bastante largo no ha habido una estrategia, sino improvisación y un parcheo sobre determinadas cuestiones. Y digo lo mismo digo en relación con la estrategia sobre Televisión Española, que se puede estar de acuerdo o se puede no estar de acuerdo, pero hay una estrategia que está dando resultado desde el punto de vista de la audiencia porque el servicio público sin público, señoría, es algo que creo que tenemos que evitar todos los que estamos aquí.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Señora Serrano.

La señora **SERRANO ARGÜELLO**: Gracias.

Desde el Grupo Popular le decimos que para que haya una estrategia hay que incidir en tres puntos. Es imprescindible que haya un mejor uso de los recursos, lógicamente; es imprescindible que se cumpla con la principal función de Radiotelevisión Española, en este caso, que es de servicio público, es decir, informar y, por supuesto, tenemos que poner el acento en la objetividad, la ecuanimidad, el rigor, la independencia, es decir, lo que usted ha mencionado antes, y estoy de acuerdo, señor López, como ética.

Vayamos al primer punto, el uso de los recursos. Le decía también humanos porque hay un talento sensacional dentro de Radio Nacional. ¿Cómo es posible que nos preocupe y nos parezca lamentable que solamente hayan cogido a dos profesionales con la cantidad de talento que hay dentro de Radio Nacional? El siguiente punto es el de informar. Estamos alarmados porque se están suspendiendo espacios informativos; uno se ha reducido en veinte minutos, otro ha desaparecido y parece ser que otro avance informativo también que ha desaparecido. Y, cómo no, está el tema de la ética, que habíamos mencionado anteriormente, pero usted me tiene que explicar por qué, porque ya le digo yo el para qué. El para qué está encaminado, y ya lo conocemos: a generar 'Radiopedro'. ¿Para hablar de Pedro? No, para que no se hable de la corrupción de Pedro, para que no se hable de la prostitución de la que se ha podido beneficiar Pedro y para que no se hable de la mala gestión de Pedro; y, de verdad, no me diga si esto le va a generar mayor o menor audiencia porque a lo mejor están utilizando el método del CIS del señor Tezanos, no lo sé. Pero lo que sí que le puedo asegurar es que el tener mayor o menor audiencia no nos dice nada, lo que queremos es precisamente calidad en esa información.

Para terminar, le solicito que aumente de forma inmediata la plantilla en esa nueva editora de Igualdad para hacer un especial sobre las mujeres maltratadas españolas, porque esas sí tienen miedo, no la señora Santaolalla; esas sí, las 4515 mujeres que en este momento no saben si les van a funcionar las

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 110

25 de septiembre de 2025

Pág. 35

pulseras antimaltrato. Por tanto, dejen de estar, por favor, porque ustedes no están en la solución, siempre están en el sillón, y lo hacen atacando a media España, pero desde el Partido Popular no vamos a permitir que esto se haga con el dinero de toda España.

Hoy le noto a usted ciertamente tenso, señor López, y no sé si esto responde a que le hemos puesto muy nervioso o responde a la estrategia del socialismo de más tensión, más tensión.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.  
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Señora Arenales Serrano, usted me conoce desde hace bastantes años y sabe que tengo más conchas que un galápago. **(Risas)**. Por tanto, el tema de ponerme nervioso ya sabe usted que conmigo, no; además, soy hipotenso, con lo cual tiendo a no exteriorizar mucho la tensión alta.

Hay una cosa que no quiero dejar en el tintero. Es verdad que hay un informativo, que es el de las dos de la tarde, al que se le han reducido veinte minutos. ¿Sabe por qué lo he hecho? Porque no se le estaba dando visibilidad a la información territorial y local. Ese espacio ahora mismo está ocupando el horario de 2:10 a 2:30 de la tarde en el *Diario de las 2* de Radio Nacional para dar visibilidad a la información local y regional. Si nos creemos la estructura territorial, hay que ponerla al nivel que se merece porque si no, alguien llegará y dirá que para qué queremos la estructura territorial; por ejemplo, puede llegar la motosierra y decir que cerremos la estructura territorial. Simplemente quería darle ese detalle porque no ha sido una cuestión de querer quitar yo información, sino de darle visibilidad al trabajo regional y local.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Muchas gracias a todos.  
No habiendo más preguntas, se levanta la sesión.

**Era la una y quince minutos de la tarde.**